

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Marzo de 1914

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 106

Al distrito de Aracena

AMIGOS Y PAISANOS:

El espíritu de la manifestación consignado respetuosamente por vosotros en la solemne e importante reunión que los elementos del distrito celebraron el día 12 de Febrero último, a la que asistieron nutridas representaciones de las fuerzas vivas e inteligentes de los pueblos; el número de cartas, telegramas y adhesiones entusiastas recibidas, unas de gran significación por la calidad de las personas; otras más modestas, pero sentidas y por lo mismo de la mayor estimación, acreditan de un modo indudable que todos, sin excepción alguna, deseáis que continúe la dirección, siempre seguida con leal propósito e intención recta, para obtener por el común esfuerzo y ejercicio de los derechos la concesión de aquellas mejoras que son indispensables y necesarias al bien general, como ampliación de medios de comunicación para que los ricos y variados productos de nuestro suelo puedan, en iguales condiciones que los de otras comarcas, concurrir al mercado; nuestros ganados, tan celebrados por sus notables ejemplares, sean conocidos por todos, aun los más lejanos; nuestras industrias se perfeccionen con más facilidad por la baratura de la traída de útiles y máquinas; se establezcan otras propias exclusivas de nuestro suelo, por tener las primeras materias, hasta ahora explotadas por extraños, con grave perjuicio del país, y adquiera nuestra propiedad su verdadero y legítimo valor, aumentando así la riqueza, la cultura y los medios de vida de nuestros activos e inteligentes obreros; se establezcan cajas de crédito, socorros, colonias y demás instituciones agrícolas e industriales que la ciencia

moderna impone como resultado de su intensa labor en la obra de la regeneración.

Precisa para conseguir esto que ese espíritu de unión ahora demostrado, se aparte del vulgar interés, desprecie las particulares conveniencias y egoismos y procure estrechar el afecto mutuo, para que el derecho y la razón de cada uno sean respetados por unánime consenti-

carácter y condiciones de inteligencia y actividad para ello, como lo prueba el gran número de obras que se emprenden y mejoras que constantemente se realizan; amáis el actual estado de nuestra franca y familiar organización y me destináis para que yo, amparado en vuestro valer, experiencia y sentido práctico, os represente, aunque sabéis que carezco de méritos, pero que no tengo otro deseo, más anhelo, mayor aspiración, ni superior ideal que la felicidad posible para nuestros hermosos pueblos.

En este sentido estimo y aprecio vuestra manifestación, esa es la importancia de los acuerdos por vosotros tomados en la citada reunión, que ha estrechado aún más los fraternales lazos que nos unían y por ello me complace en consignarlo en testimonio de mi leal afecto, siempre por vosotros correspondido de idéntico modo.

Contad en absoluto, sin limitación alguna, con mi confianza, con la expresión de mi reconocido afecto y con los medios y servicios que a mi alcance estén, ya personalmente, ya relacionados o debidos a la continuación del honroso cargo de diputado.

Cumplidas las anteriores manifestaciones, laboremos todos sin descanso bajo el lema de "Somos y vivimos para Aracena y su distrito".

Javier Sánchez-Dalp.

Sevilla 3 de Marzo de 1914.

NUESTROS COLABORADORES



Don José María Romero

Inspirado poeta que ha obtenido un gran éxito con la publicación de su bellissimo libro «Romances de Primavera»

miento, como hasta aquí habéis hecho y está reconocido de propios y extraños. Así, en la obra común de elevar y enaltecer nuestro distrito, no habrá diferencias ni banderas; todos, cualquiera que sea su parecer o inclinación, acudirán con buen propósito a tomar parte en ella y como resultado final se colocará aquél en el rango que por su riqueza, historia y condición de sus hijos le corresponde. Tenéis la esperanza de conseguirlo,

Homenaje popular

En honor del señor Sánchez-Dalp

Continuación de la lista de las personas que contribuyen a costear las insignias de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, concedida al Excmo. señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge:

La lista inserta en el número anterior

contiene lo recaudado en las escuelas nacionales graduadas de niñas.

Suma anterior, 291'45 pesetas.

Don Crispín Parente, 1 peseta; don Blas Parente, 1; don José Contreras, 0'50; don José González Guerra, 1; don Tomás Torre, 0'25; don Manuel Ruiz, 0'25; doña Pilar Moya, 0'25; don Ricardo Moya, 0'15; doña Segunda Moya, 0'10; don Manuel Reyes Garzón, 0'25; don José Rosa Jurado, 0'20; don Julián Nogales, 0'30; don Manuel Pérez, 0'50; don José Márquez Moya, 0'50; don Francisco Manuel González, 0'30; don Pedro Romero, 0'50; doña Dolores Pérez, 2; don Rafael Sánchez González, 2.

D. José Losada Fernández, 1; don Andrés Durán Barrero, 1; doña Manuela Durán, 0'10; don Manuel Arteaga del Río, 2; don José Andrés Domínguez Martín, 2; don Antonio Palacios Bozquez, 5; don Manuel Romero Herrera, 1; doña Josefa Cruz Bomba, 0'10; doña Dolores Acosta Pérez, 0'10; doña Dolores Peraira, 0'10; doña Manuela Guerra, 0'10; doña Dolores Martín, 0'10; doña Rosario Alves, 0'10; doña Juana Ramos, 0'10; doña Rosario Franco, 0'10; doña Gertrudis Romero, 0'10; doña Purificación Flores, 0'10; doña Andrea Martínez, 0'10; doña Dolores Sancha González, 0'10; doña Aracelis Moya Rodríguez, 0'10; doña Josefa Ochoa, 0'10; doña Dolores Borquez Moya, 0'10.

Doña María Antonia Rey Bozquez, 0'10; doña Concepción Bomba Barrero, 0'10; doña Isabel Carrión Nogales, 0'10; doña Dolores Gil, 0'10; doña Carmen Vázquez, 0'10; don Joaquín Pérez García, 1; don Manuel Rivero, 0'50; don José Vázquez, 0'50; don José Quemada García, 0'10; don Manuel Torres, 0'25; don Julián Brito Rodríguez, 0'10; don José María Gallardo, 0'25; don Miguel Bárcena, 1; doña Carmen Bárcena, 0'25; don Mannel Diaz Martínez, 1; don Rafael Fernández Hermoso, 1; don Javier López, 0'25; doña Luisa Fernández, 0'25.

Don José Julián Martín, 0'25; don José Márquez Martín, 2; don Francisco Bozquez Martín, 1; don Manuel Bozquez Moya, 1; don Pascasio Serrano, 2; don Andrés Villa Fernández, 1; don José García Muñoz, 1; doña María

Arias, 1; don José Callejón González, 0'50; don Florencio Palacios, 1; doña María Callejón, 1; doña Carmen González Barrero, 0'10; don Gregorio Segovia Rojas, 1; don Benito Guerra Delgado, 2'50; doña María Belmonte, 2'50; don Rafael Palacios, 0'50; don Librado Vázquez Navarro, 0'25; don Emilio Rufino Pérez, 2.

Don José María Rufino García, 2; don Emilio Rufino García, 2; don Manuel Rufino Llanos, 1; doña Rafaela Vázquez Moya, 0'50; don Francisco Díaz, 0'50; doña Rosario Bozquez Moya, 1; señora viuda de Rafael Franco e hijos, 5; doña Rosario Martín de Oliva, 5; don Manuel González Bolaños, 1; doña Dominica Justo Gil, 1; doña Amalia Gonzalez Justo, 1; don Vicente González Bolaños, 1; don Claudio Soria Garfia, 1; don Juan Zorrero Delgado, 4; don Avelino Zorrero Bejarano, 1; don Juan José Diaz Nogales, 1; doña Antonia Palacios Guerra, 1; don Andrés Carrión Herrera, 0'50.

Doña Manuela Guerra Brito, 0'50; don Juan Manuel Fernández González, 0'25; doña Amparo Hermoso, 0'25; doña Rosario Fernández Hermoso, 0'25; D.^a Joaquina Fernández Hermoso, 0'25; D. Emilio Barragán, 1; D. Antonio Martín de Oliva, 5; don Pedro Romero, 1; don José García Delgado, 5; don José Flores Sánchez, 5; don Tomás Almazán, 1; don Ricardo Gabaldón, 5; don José Gabaldón 1; don Juan Gonzalez y González, 1; don Esteban González, 0'10; don José Delgado, 0'10; don Manuel Durán, 0'10; don Manuel Diaz Lobo, 0'10; don José Nápoles Naranjo, 1; doña Presentación Domínguez, 0'10; don Joaquin Diaz Rufino, 0'20; doña Antonia Vázquez, 1; doña Rosario Palacios Vázquez, 1; doña Herminia Palacios Vázquez, 1; don Manuel Palacios Vázquez, 1; don Isidoro Barrero Domínguez, 2; don Manuel Rufino Pérez, 1.

Doña Dolores Nogales Nogales, 0'50; don Matías Márquez Ochoa, 1; doña Manuela Durán, 1; don Agustín Jover y Vega, 2; don Miguel López Delgado, 5; doña Jacinta Navarro, 0'25; señores Serrano hermanos, 5; don Fernando del Moral, 1; don Antonio del Moral, 1; don Eduardo Núñez Pérez, 0'10; doña Manuela Baeza Nogales, 0'25; don Blas

Romero Romero, 0'10; don José Reinoso Romero, 0'15; don Luis Nogales Maggio, 0'25; don Luis Nogales Nogales, 0'25; don J. Carrasco Domínguez, 0'20; don Pablo Osa Cabello, 0'10; don Juan Romero Domínguez, 0'25; doña Antonia Márquez Martínez, 0'10; don José González Moya, 0'10.

Don Manuel Hermoso Martínez, 0'10; don Manuel Gallardo García, 0'10; don Antonio García Ortega, 0'10; don Luis Alcaide Durán, 0'10; don Manuel Carrión García, 0'10; don Manuel Delgado Romero, 0'10; don Rafael Rodríguez Luna, 0'10; don Tomás García Romero, 0'10; don Juan Vázquez Contreras, 0'10; don Rogelio Plaza Jurado, 0'10; don José Barragán Nogales, 0'10; don José Fernández Lobo, 0'10; don Pablo Villa Romero, 0'10; don José Ortega Bretones, 0'10; don José Domínguez Fernández, 0'10; don Rafael Rodríguez Romero, 0'10; don Luis Barrero Silva, 0'10; don José Flores Carrión, 0'10; don Rafael González Sánchez, 0'10; don Vicente Sánchez y Sánchez, 0'10; don Manuel Romero Gómez, 0'10; don Antonio Alcaide Bejarano, 0'10; don Luis Bomba Barrero, 0'10; don Luis Osa Alcaide, 0'10.

Don Juan Pérez Nogales, 0'10; don Antonio García Osa, 0'10; don Manuel Fernández Hermoso, 0'10; don Joaquín Osa Lorenzana, 0'10; don Blas Cárdenas Cruz, 0'10; don Isidoro Cárdenas Cruz, 0'10; don Francisco Delgado González, 0'10; don José Quemada Lobo, 0'10; don Gabriel Recha Hidalgo, 0'10; don Julián Márquez Carrión, 0'10; don Luis Durán Moya, 0'10; don Eugenio Antón, 1'50; doña Gabriela Sousa Lanuza, 0'10; don Javier González Muñiz, 5; don Jesús González del Cid, 5; don Victor González del Cid, 2'50; doña Isidora Tello del Cid, 2'50; don Francisco López Reyes, 2'50; don Joaquín Flores Fernández, 1; don Juan de la Osa González, 0'50.

Don Rafael Fernández Martín, 1; don Emilio Sánchez Romero, 2; don Pablo Ajenjo Tolosa, 0'25; don Luis Hermoso, 2; don José María Ceballos, 1; doña Carmen Carrión Rodríguez, 0'50; don Eugenio Arrebola, 1; don José López, 0'75; doña Josefa Fernández, 0'25; don José Alfonso, 0'50; doña María Mayorgas, 0'10; doña Francisca Romero, 0'15;

don Francisco Bernal, 5; doña Florentina Fernández, 3; don Daniel Tello Valadares, 5; don Joaquín Durán, 1; don Zacarías Rodríguez, 5; don Leopoldo Rodríguez, 5; doña Gabina Martín, 1; don Eduardo Martínez de la Osa, 1; doña Amparo Silva, 1.

Don Antonio González Domínguez, 0'25; don M. Fernández Márquez, 0'25; don Espiridión Rodríguez, 1; don Emilio Hervás, 0'50; don Andrés Márquez Galván, 5; don Benito Zaldivar Marcos, 1; doña Rosario G. Librero, 1; Dolores "la Trabuca", 0'50; don Arturo González, 5; don Antonio Tello Naranjo, 5; don Rafael Rufino Rufino, 1; doña Encarnación Hermoso, 1; don José Manuel Tello Pedrinazzi, 5; don José Vicente Sousa, 0'50; don Emilio Ortega, 0'50; don Angel Nogales y Núñez, 5; don Victoriano Gómez Villaboa, 5; don Bravlio Gil Torres, 2; don José Corral Gil, 1; don José Corral Gil, 1; don Gerardo Sousa Romero, 1; doña Luisa Romero, 1; don Antonio María Vázquez Delgado, 0'50.

Don Maximiliano Brioso García, 3; doña Rosario Caballero, 0'15; don Ramón Soto, 0'25; don Gregorio Fernández Domínguez, 0'50; don Francisco Castillo, 0'50; don Antonio Carrión G. Librero, 1; don Francisco Fernández, 0'50; doña Paula Guerra, 0'25; don Manuel Alejandro Godoy, 2; don Leopoldo Vázquez, 1; don Virgilio Vázquez, 1; doña Carmen Morón, 1; doña María Antonia Cañizares, 2; don José Rivero Moya, 0'20; don Andrés Moya, 0'50; don Román Arjona y Arjona, 5; don José Sevilla Martínez, 1; don Juan Pinaqui, 1; don Rafael Brito Domínguez, 1; don Eduardo López Cristino, 2'50; don Ricardo Álvarez López, 2'50; doña Ana López Mora, 2'50; doña Josefa Cabezas Díaz, 0'25; don Manuel Delgado Moya, 1, y don Rafael Navarro Brito, 0'50. Total, 561'75 pesetas.

(Continuará).

Crónica festiva

Nobieza obliga

Hoy cumple a mi deber de caballero comenzar por decirlos que donde dije digo, debí decirlos Diego.

En la fecha en que escribí UN SECRETO no sabía que mi tío el señor Presidente del Consejo hubiera contestado al

mensaje suscrito por "La Liga". Hoy puedo aseguráros que mi querido tío, en su esfera política, no resulta... impolítico, y siempre bondadoso al contestar, ofrece no estorbar que nombremos diputado a Cortes al señor Sánchez-Dalp. Muchas gracias, primero, y a lo mismo me obligo como el último elástico que forma esa "Liga".

Dispensad, pues, lectores, y usted querido tío, que *por cuestión de fecha* publicara *el secreto* — con voces o sin voces — y así es que cuando venga mi amigo don Alfonso no le diré al oído que el señor Presidente del Consejo — que es mi querido tío — por haber contestado al mensaje de "La Liga", nos resulta ya... un tío.

El que mucho abarca...

— ¡Pero hombre! En pleno Carnaval, en plena fiesta, ¿lo encontramos a usted al amor de la lumbre tocando la vihuela?

— Sí, señor; en plena fiesta y en pleno... diluvio universal.

— Cuando al diablo le falta ocupación se pone a coger moscas, y yo, que no soy diablo ni sé cazar las moscas, me ocupo en aprender una copleja que oí a una comparsa en la puerta del mismísimo alcalde.

"De Santa Teresa— No digamos nada — Porque aquí la luz — Siempre está apagada.— Y siendo algo vivos — Ya comprenderán — Que el que mucho abarca — Poco apretará."

¿Qué les parece a ustedes? Si al amigo Felipe se le hubiera ocurrido lanzar esa copleja "a los furiosos vientos de aqueste lluvioso Carnaval", de juro lo excomulga algún que otro pontífice de esa iglesia repleta de creyentes que, bajo la advocación de "Santa Teresa", nos quiere hacer creer que a mucho más voltaje, mucha menos... árnica.

— Pero, vamos a cuentas, amigo Felipe, ¿tiene usted de la luz alguna queja?

— No, señor, quejas no: lo que tengo de la luz de la "Santa Teresa" son dos grandes reliquias por su falta de luz. Mire usted, la otra noche me invitaron a dar por el pueblo una vuelta y al llegar al paseo, completamente a oscuras, me gané un coscorrón con el tronco de un árbol que *me hizo subir* en la segunda rama del árbol... genealógico de toda la familia de la "Santa Teresa" que dicen, que sin luz veía las estrellas y que sin

ver creía en la paciencia inagotable de un municipio santo y de un público que no es el municipio ni mucho menos, santo; pero, en fin, ya este año una comparsa a la puerta del mismísimo alcalde le cantó su copleja, y yo, que no soy diablo ni sé cazar las moscas, falto de ocupación, quiero con mi vihuela aprender el romance para saber cantarlo *desde aquí hasta Diciembre*, que dicen que termina el vigente contrato.

Después de todo, por la friolera de 22.000 reales, sin los extraordinarios de los días de feria, no podemos pedir más al alumbrado público, como no sea que repongan las bombillas que faltan y nos den buena luz, que es lo mismo que pedirle turrón de Gijona, porque a los particulares, Campofrío, La Higuera, y quizás muy prontito Aracena, les han anunciado ya "que el que mucho abarca... poco apretará".

La bula de... difunta

Empezó la cuaresma y con ella comienzan las vigiliass. Hicieron su *reprise* las arcáicas judías, los pimientos morrones, sardinas en conserva y los huevos rellenos de un pescado que... *ni Dios lo conserva*.

Gracias a la vacuna contra el tifus podremos resistir las invasiones de tanto bacalao, tanta sardina frita, calamares sin tinta — o con su tinta, — besugo en escabeche, almejas en vinagre y esa falange inmensa de indigestos mariscos que con patatas fritas nos tienen en cuaresma con la sangre más frita.

Yo conozco a una dama que al llegar *la ceniza* renuncia hasta del novio; compra un haz de berrazas, que ingiere a todo pasto, y acaba el día de Gloria por cantar... como un grillo; llama al doctor después y el sabio le aconseja por el pronto que se encomiende a Dios, le formula un citrato y le anuncia para el año que viene que al llegar la Cuaresma, antes que de berrazas, se gaste algunas *perras* en mercarse una bula de... difunta.

Felipe.

Palabras históricas

Me bastará golpear la tierra para que de ella salgan legionés. — Pompeyo encargado de defender la República contra César.

El dinero no tiene olor. — Vespasiano creando un impuesto sobre las letrinas.

COMENTARIOS

Después del Carnaval

Algo muy vergonzoso debe suceder en estos días del año, puesto que muchísimos tienen particular empeño en taparse la cara.

Parece como que el placer, semejante a Eva, cae en la averiguación de que ha perdido la inocencia y se apresura a ocultarse detrás de una careta.

Nada más curioso que ese espectáculo de la multitud en el que cada cual quiere mostrarse sin ser visto.

Esta locura de tres días no es más que un tejido de bromas. Broma aquí es una palabra cuya significación puede ser muy seria.

Tan seria como es la palabra "juego" siempre que se trata de sacarse el dinero unos a los otros, sentados todos al rededor de una mesa.

Muchas veces, por uno de esos caprichos inexplicables de la lengua, se aplican las palabras más frívolas a las ideas más graves.

Sólo Dios sabe las lágrimas que puede contener una broma de Carnaval.

Bien mirado, el Carnaval no es otra cosa que un cambio de forma. Son tres días en los cuales sucede lo mismo que en el resto del año, con la única diferencia de que en esos tres días se oculta la cara y en el resto del año se oculta la intención.

Hay una cosa que hace iguales a las mujeres honradas y a las mujeres deshonestas, y es un pedazo de tafetán puesto delante de los ojos.

Obsérvese un contraste digno de estudio.

Las mujeres más libres son las que menos quieren hacerlo; por eso el gran peligro que hay para toda mujer es cambiar de vestido y de cara está en la probabilidad de quien es.

El pudor es el freno de las mujeres.

Dios ha puesto el pudor en la cara como la mirada en los ojos, como la sonrisa en los labios, como el sol en el cielo. Cubrirse la cara es lo mismo que echar un velo sobre el pudor; o más claro, es hacerle cerrar los ojos a la vergüenza; porque todavía no se ha descubierto que un pedazo de tafetán, de cartón o de cera se tome el trabajo de avergonzarse por nada.

Está definitivamente averiguado que las caretas no tienen pudor.

La revolución francesa, siempre que iba a cometer algunos de sus grandes crímenes, tomaba la precaución de cubrir con un velo la estatua de la Ley.

Como esto lo hacía con mucha frecuencia, bien sumada aquella espantosa revolución, sólo dió por resultado un sangriento Carnaval.

RIMAS

DE MARCO VALERIO MARCIAL

LOS BESOS

Quod spirat tenera...
(Lib. III, ep. LXV).

La fragancia suave
de una tierna manzana
mordida por los dientes de una vir-
[gen;

el aroma del aura
que besa los coricijos azafranes;
el perfume que exhalan
los racimos primeros
de una viña temprana;
las esencias de un prado
donde la abeja de libar acaba;
los olores del mirto;
la odorífica Arabia;
el ámbar hecho polvo;
las nubecillas vagas
del incienso de Oriente;
la florida guirnalda
que ciñe una suave cabellera
con esencia de nardos perfumada...
Todas esas delicias de tu aliento
purísimo recuerdan la fragancia.
¡Qué fuera si tus besos me los dieseis
sin ser de ellos avara!

Agustín Aguilar y Tejera.

(Sobre la traducción en prosa de Miguel Romero
Martínez).

La ley se presentaba allí casi todos los días con careta.

¡Parece mentira! Aquella revolución tenía también su pudor.

Siempre que se anunciaba que iba a cubrir la estatua la ley, Francia temblaba ante la perspectiva de aquella broma de Carnaval.

Bromas magníficas, en las que a los hombres más serios, a los niños más inocentes y a las mujeres más honestas les era muy difícil no perder la cabeza.

Joaquín Mayoral.

Castañuelo.—Aracena.

De broma y de veras

¿Quién fué el primer aviador?

Esta es una pregunta muy parecida a la que hizo Sancho Panza al licenciado que acompañó a Don Quijote a la cueva de Montesinos, cuando le preguntó: ¿quién fué el primer volteador del mundo? y como no supiera responder le dijo: — "Pues mire, señor, no tome trabajo en esto; que ahora he caído en la cuenta de lo que le he preguntado. Sepa que el primer volteador del mundo fué Lucifer cuando le echaron o arrojaron del cielo; que vino volteando hasta los abismos."

De los voladores, que no es lo mismo que volteador, son muchos los que se conocen en la historia. El primero que lo hizo fué el que tuvo alas; pues aunque esto parezca una "Perogrullada" no lo es, precisamente porque para volar sin esfuerzo alguno se necesita de ese aditamento, y como el primero que lo tuvo fué el primer ángel que saliera de las manos creadoras de Dios, de aquí resulta que el primero que voló fué un ángel. Después voló Elías y la teogonía griega, para imitarle, inventó que Paquimedes subió al cielo por su propia virtud. Más tarde lo hizo Simón Mago, en tiempos de Nerón y a presencia de una gran multitud, y como no le gustara el vuelo a los apóstoles viró en falso, cayó y se rompió la cabeza.

Cervantes nos da noticia de un vuelo muy notable en estas palabras que dijo a Sancho: "Acuérdate del verdadero cuento del licenciado Torralba, a quien llevaron los diablos en volandas por el aire, caballero en una caña, cerrados los ojos; y en doce horas llegó a Roma y se apeó en Torre Nona, que es una calle de la ciudad; y vió todo el fracaso y asalto y muerte de Borbón; y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que había visto, el cual así mismo dijo que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos y los abrió y se vió tan cerca, a su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano y que no osó mirar a la tierra por no desvanecerse." Pero el aviador se distingue del voltear y el subir al cielo por virtud de encantamiento en que el piloto no cae de cabeza por su propia culpa y gusto, ni lo hace con fuerzas ajenas, sino por

eyes naturales y respondiendo a una necesidad de su espíritu, pues aunque el hombre es muchas veces una bestia, tiene en sí cosas de ángeles y, como ellos, se pone alas para remontarse por los aires. ¡Invento maravilloso y feliz por el que se acortarán las distancias, comunicará con regiones desconocidas, aborrecerá la tierra y dominando las alturas se acercará a Dios y contemplando su pequeñez, comparada con las grandezas infinitas del Supremo Hacedor de todas las cosas, se hará más creyente!

Veo que el lector, cansado de estas filosofías, preguntará: ¿Quién fué el primer aviador, ya que esa paternidad se la han atribuido una multitud de personas, empezando por los hermanos Mongolfier y terminando por el último, que haya entregado su vida en aras de nuevos descubrimientos en esos arriesgados ejercicios? Pues el primer aviador fué el mismísimo Sancho Panza cuando subió en Clavileño, que hoy pudiera llamarse "Zeppelin I", o II, para realizar aquella volatería al reino de Candaya, el que siguiendo los mismos procedimientos que se emplean hasta la hora de ahora, cubrióse los ojos por encargo de Don Quijote, pues le dijo: "Tapaos, Sancho, y subid, Sancho; que quien de tan lueñas tierras envía por nosotros no será para engañarnos por la poca gloria que le puede redundar de engañar a quien dél se fía."

Hízolo así Sancho y diciendo a Dios se dejó vendar los ojos, y ya después de vendados, se volvió a descubrir, y mirando a todos los del jardín tiernamente y con lágrimas, dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos *pater noster* y sendas avesmarías porque Dios depara-se quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen" cosa que tal vez no sigan todos los aviadores y cuyo ejemplo debieran no olvidar por si en ello les iba algo en cuenta y beneficio de su ánima.

Una vez tapado Sancho para que las corrientes del aire y polvo no le molestaran la vista y encomendándose a las oraciones de los asistentes al raid que iba a emprender, empezó a volar con gran regocijo de todos que a una voz exclamaron: "¡Dios te guíe, valeroso caballero! ¡Dios sea contigo, escudero intrépido! Ya, ya vais por esos aires rompién-

dolos con más velocidad que una saeta; ya comenzáis a suspender a cuantos desde la tierra os están mirando."

¿Qué diferencia hay entre esta invención de Cervantes y lo que hoy contemplamos? ¿No fué predecir lo que había de acontecer no con un caballo de madera, sino con aparatos inventados por el genio del hombre, que, no contento con perforar las montañas, encadenar el rayo, encerrar la palabra y trasmitirla a todas las regiones del globo con la misma velocidad del pensamiento, tenía que escrutar las alturas del espacio con vuelo más veloz y certero que el águila? Que Sancho no voló por volar, sino que en sus altanerías hizo profundos estudios como puede hacerlos hoy el más afamado aviador, pruébalo la reseña que hizo a la duquesa de cuanto había visto y examinado y así le dijo: "Y sucedió que íbamos por parte donde están las siete cabrillas, y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fui en mi tierra cabrerizo, que así como las ví jme dió una gana de entretenerme con ellas un rato...! Y si no lo cumpliera me parece que reventara. Venga, pues, y tomo y ¿qué hago? Sin decir nada a nadie, ni a mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño y me entretuve con las cabrillas." Este apeamiento de Sancho se llamaría hoy *aterrizar* y como Don Quijote nada advirtiera de cuanto Sancho aseguró, quiso desmentirlo y entonces respondió: "Ni miento, ni sueño; si no pregunténme las señas de las tales cabras y por ellas verán si digo verdad o no."

—Dígalas, pues, Sancho—dijo la duquesa.—Son—respondió Sancho—las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules y la una de merda.

—Nueva manera de cabras es esa—dijo el duque y por esta nuestra región del suelo no se usan tales colores; digo cabras de tales colores.

—Bien claro está eso—dijo Sancho.—¡Si, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo a las del suelo!

—Decidme Sancho—preguntó el duque—¿visteis allá entre esas cabras algún cabro?

—No, señor,—respondió Sancho—pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna."

Ni nosotros pasamos de aquí, no sea

que alguien diga que andamos volando por las regiones de la tontería.

Miguel Cortacero.

El Jabugo.

En resumen...

Como respuesta a la exposición que dirigiera la Liga de Fomento al presidente del Consejo de ministros, inserta en el número 104 de esta revista, en solicitud de que fuesen respetadas las aspiraciones del distrito respecto de su representante en la Cámara popular, se ha recibido la carta que transcribimos a continuación, dirigida a nuestro distinguido amigo don Manuel Márquez Soto, uno de los firmantes del documento de la Liga a que nos referimos:

"Muy señor mío y de mi consideración distinguida: Oportunamente fué en mi poder la comunicación que con otros significados convecinos de usted me ha dirigido en solicitud de que el Gobierno no dificultase la elección del excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp por el distrito de Aracena, donde desenvuelve en beneficio general una benéfica acción social fomentando los intereses morales y materiales de aquél, pretensión apoyada por la representación de los comités conservadores del mismo distrito y por la Liga de Fomento, y me es muy grato comunicar a usted, rogándole lo haga presente a los demás firmantes y peticionarios, que el Gobierno, respetuoso con la voluntad popular tan unánime y autorizadamente manifestada, tiene el mayor gusto en acceder a dicho deseo dejando al distrito en libertad de poder elegir como diputado a Cortes al señor Sánchez-Dalp.

De usted atento y seguro servidor que su mano besa, & Dato."

La exquisita corrección del jefe del Gobierno se manifiesta claramente en las líneas de la carta que antecede y justo es, al reconocerlo así en justicia, que tributemos un aplauso al señor Dato, tanto por su democrático proceder enviando una respuesta sincera al conjunto de peticionarios, como por el respeto demostrado para con la voluntad popular, tan unánime y autorizadamente manifestada como se declara en el preinserto documento para rendir con dicha frase pleitesía a la verdad.

Inspirándose, sin duda alguna, en iguales respetos e idénticas consideraciones que las tenidas en cuenta por el señor Dato, el comité provincial del partido conservador dejó asimismo en libertad de acción al distrito de Aracena para que designase su representante en el Congreso de los diputados.

* *

La actitud de Aracena ante el temor de perder su representación legítima, vinculada en la prestigiosa figura del señor Sánchez-Dalp, ha merecido, como puede colegirse por las muestras aducidas, una atención y un respeto dignos de la legitimidad de las aspiraciones tan gallardamente manifestadas y con tanto tesón sostenidas.

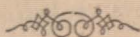
Por otra parte, en lo que respecta al modo como la opinión pública juzga el asunto, nos es muy grato consignar que salvo el criterio de las personas que miran estas cosas sin comprender su grandeza, por el prisma de unas costumbres políticas de acomodación o compadrazgo, en general se tributan alabanzas al hermoso gesto de unos pueblos conscientes de su libertad y de sus derechos.

* *

Como consecuencia definitiva de este asunto, tenemos que el pasado día primero la ley, compenetrada en este caso más que en ningún otro con el sentir popular, proclamó diputado por el distrito de Aracena al Excmo. Sr. D. Javier Sánchez-Dalp y Calonge, adquiriendo naturaleza oficial su condición de diputado, cargo que según nuestro modo de ver las cosas, ni un solo minuto dejó de ostentar.

Véase si desde que fué disuelta la Cámara popular hemos dicho ni una vez exdiputado al señor Sánchez-Dalp. Para nosotros era sin el Congreso como con él, nuestro representante donde quiera que fuese; nuestro diputado, el diputado por Aracena.

Y en verdad que pocos hombres pueden ostentar una representación más legítima, unida con la confianza de todos los pensamientos y sublimada por el cariño de todos los corazones.



El fomento de la cultura

CATALOGO DE LA BIBLIOTECA POPULAR DE ARACENA (Continuación)

Colección Escogida, concedida por orden del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 30 Enero de 1914. (Todas estas obras están duplicadas, por ser dos las colecciones que han concedido, una con la fecha antedicha y otra con fecha 24 Enero). — "Organoterapia y Opoterapia", por Salvador Albasanz; "Su Señoría", por L. Antón del Olmet; "La correspondencia privada", por Ignacio Bauer; "La Patria de mis sueños" (poemas), por Blanco-Belmonte; "El Cancionero de la dicha", por Sofía Casanova; "Los Estados Unidos y el Japón", por José Cascales; "Las antiguas ferias de Medina del Campo", por Cristobal Espejo; "Exposición histórico-americana de Madrid" (catálogo general), tomos 1.º y 3.º; "La vida del obrero en España bajo el punto de vista higiénico", por Fernández Cuesta; "Idearium español" y "Granada la bella", por Angel Ganivet; "La Guardia civil", por Gistan Ferrando; "Historia de la Princesa de los Ursinos", por Costance Hill; "Código de Comercio para las Islas Filipinas" y "Código penal para las Islas Filipinas", por el ministro de Ultramar; "Restablecimiento de la Unidad Religiosa en los pueblos Cristianos", por Montero Ríos; "Estudio sobre las Regalías de la Corona de España", por Juan del Nido; "Noticia de la Exposición histórico-natural y etnográfica de Madrid"; «Estudio de la vida y reinado de Carlos IV y María Luisa de Borbón», por Pérez de Guzmán; "Legislación de enseñanza de 1911", por Pérez Mínguez; "Historia cómica de España" (dos tomos), por Pérez Zúñiga; "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" (tres folletos); "Bibliografía del excelentísimo señor don Marcelo de Azcárraga", por Rafael E. Sánchez; "El Año Político 1911", por Soldevilla; Museo-Biblioteca de Ultramar en Madrid (catálogo); "Por algo es Rey", por Benigno Varela, y "Estudio sobre emigración", por Eduardo Vincenti.

Dos Bibliotecas Populares concedidas por el excelentísimo señor ministro

de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 24 y 30 de Enero de 1914. (Estas obras están duplicadas por ser dos las Bibliotecas concedidas). — "Principios generales sobre el arte de la lectura", por Anchorena; "Colección de piezas literarias latinas y castellanas" (tomo 2.º); "Ejercicios del cristiano para cada día"; "El cuento de una historia", por A. Escamilla; "Motores marinos de combustión interna", por R. Estrada; "Expediente académico de don Marcelino Menéndez y Pelayo"; "Estudio sobre sociología y derecho de Marruecos", por Ignacio Falgueras; "Cuadro geográfico-estadístico y administrativo de España", por García Ayala; "Montserrat" (Cuento), "Un viaje a Holanda" (cuento) y "El Nacimiento" (cuento), por Julia Jeanne Villar; "Los presidentes americanos de las Cortes de Cádiz", por R. M.ª de Labra y Martínez; "Melilla 1909, Crónica de un testigo", por López Alarcón; "El Sitio de Baler (Notas y recuerdos)", por Martín Cerezo; "Descripción geográfica de la provincia de Jaén", por Martínez Suárez; "El buen militar a la Violeta". Lección póstuma del autor del Tratado de los eruditos; "Cultivos y ganados", por J. Moreno y Moreno; "Anguilas y angulas", por Angel Pardo; "Nueva ortografía del idioma castellano", por O. Peligro; "Una vuelta por Salamanca", por Modesto Pérez; "Régimen arancelario de las Islas de Cuba y Puerto Rico con los Estados Unidos"; Narración a la Patria", por Angel Rolland; "El Mundo en 1909", por el Barón de Sacro-Lirio; "Biografía del excelentísimo señor don Marcelo Azcárraga", por R. E. Sánchez; "Para los niños" (cuentos de hadas); "El Monitor de los niños" (primera parte), por Vallín y Bustillo; "Laboratorios municipales de salubridad", por Vicente de Vera, y "La futura Ley municipal", por Eduardo Vincenti.

(Continuará).

REFRANES

Amor ni dinero no puede estar encubiertos.

—

Quien se viste de mal paño dos veces se viste al año.

—

Al hombre mezquino bástale un rocino.

CONTESTACIONES

El Ayuntamiento, la Liga y el Sindicato Agrícola de esta ciudad dirigieron sentidos mensajes de felicitación al señor don Javier Sánchez-Dalp con motivo de la recompensa que se le concedió por el Rey.

El señor Sánchez-Dalp ha contestado las tres mencionadas comunicaciones con las nobles palabras que transcribimos a continuación:

«Señor:

El acuerdo unánime de la ilustre corporación de su digna presidencia de hacer constar su satisfacción por la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII, que ha tenido a bien otorgarme S. M. el Rey, merced a la donación hecha, en unión de mi hermano don Miguel, del edificio y material para las escuelas graduadas de esa ciudad, es para mí motivo del mayor reconocimiento y satisfacción.

Hijo y representante de la misma por el cariño de sus vecinos, todo cuanto haga y pueda alcanzar en su beneficio, me parece poco para corresponder a las constantes pruebas que me da, enalteciendo con ello mi modesto nombre y aumentando, si esto fuera posible, mi desinteresada gratitud.

Mayor distinción que el ilustre Ayuntamiento me ha otorgado no cabe, porque representa y es la expresión fiel de que todas las fuerzas y elementos valiosos de la población, sin diferencias ni matices, se congratulan de que un hijo de ella haya sido elegido, sin pretenderlo, para recibir un premio en el que vosotros, dignísimos representantes, tenéis la mayor participación.

Si vuestra conducta no hubiera sido ejemplar modelo de administración, si no hubiérais tenido el mayor celo en fomentar la moralidad e instrucción de vuestros representados, sacrificando para ello vuestro descanso e incitándome con tan noble conducta, no hubiera yo obtenido tan extraordinario premio ni ahora la mayor de las satisfacciones con vuestro acuerdo.

Hay más: de vosotros partió la iniciativa de solicitar en mi obsequio la concesión, sin que para nada tuviera yo intervención en ella, doble prueba de que estimáis en mucho más de lo que vale la donación en obsequio a la educación e instrucción de la juventud, sin mira alguna egoísta ni otro deseo que demostrar que somos entusiastas de ella y aspiramos a su mejoramiento.

Amante con predilección especial del bien de nuestro pueblo, todo me parece poco en su beneficio, y por ello agradezco tanto la gran prueba de cariño con que el municipio me ha distinguido.

Ruégole, pues, haga el obsequio de co-

municar a esa corporación la más respetuosa y agradecida manifestación de mi reconocimiento.

Sevilla 2 de Marzo de 1914.

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Aracena.»

«Señores:

Con vuestra entusiasta felicitación por haberme concedido el Gobierno de S. M. la Gran Cruz de Alfonso XII, me tributáis elogios debidos solo al afecto y no a méritos de que en absoluto carezco.

Al recibir tal distinción la acepté, no como premio a mis modestos servicios en vuestro obsequio ni como reconocimiento a extraordinarios trabajos en la obra de cultura y bienestar que todos realizamos, sino como representación de que en las altas esferas se estima y respeta vuestro valer y se aplaude el constante esfuerzo que hacéis por el mayor bien y prosperidad de nuestra querida patria chica.

Si alguna cualidad tengo es, como vosotros, el amor a la misma, no sólo por la suerte de haber nacido en ella y tener ahí mis recuerdos de niño y los afectos inquebrantables que la juventud conserva, sino también porque vosotros, con el deseo del bien, me habéis auxiliado constantemente hasta llegar al estado actual de regeneración que todos ambicionamos.

Mi cariño a Aracena es inquebrantable y por eso estoy dispuesto a todos los sacrificios necesarios por ser digna de ello, por vuestro ejemplo, honrar el recuerdo para mí de seres queridos, cuyas virtudes me sirvieron de ejemplo y tuvieron, como vosotros, el más grande de sus amores por su prosperidad y desenvolvimiento.

El escrito dirigido por vosotros al señor presidente del Consejo de ministros en defensa de vuestros derechos políticos, por estimar que podrían relajarse los vínculos y relaciones que nos ligan en bien de nuestro distrito, defendiendo con ello mi candidatura, es nueva prueba de que no admitís otra representación que la que de antiguo me dispensáis, y aunque por ello creo estáis equivocados, no por eso dejo de agradecerlo con el más sincero reconocimiento por el mero hecho de ser ajeno a toda clase de influencias y nacido solo y exclusivamente de vuestro noble deseo.

Gracias, pues, por vuestro entusiasta mensaje, que acredita una vez más el cariño y reconocimiento que a todos nos une con indestructibles lazos.

Sevilla 28 de Febrero de 1914.—*Javier Sánchez-Dalp.*

Señores del Comité de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito.»

«Señores:

Vuestro acuerdo felicitándome con gran entusiasmo por haberme honrado el Gobierno de S. M. concediéndome la Gran Cruz de Alfonso XII, significa la des-

interesada intervención que con vuestros trabajos y ejemplo realizáis para el progreso e ilustración de nuestro querido pueblo.

En efecto, si yo represento y significo algo, aunque sea poco, entre vosotros, no se debe a mi modesto valer personal, sino a que todos dirigimos nuestros esfuerzos constantemente y sin vacilación alguna para enaltecer nuestra querida tierra, tan respetada siempre por su honrosa historia y la noble condición que propios y extraños nos reconocen, pues sólo ambicionamos elevar su nivel moral y material hasta servir de ejemplo y modelo en todos los órdenes del progreso.

El Sindicato, que tan dignamente presentáis, es uno de los elementos más importantes y de mayor influencia para el logro de tan gran fin, combatiendo por los medios más dignos la ignorancia, para alcanzar, en beneficio de nuestra Aracena, las mejoras que la agricultura e industrias, relacionadas con la misma, tiene derecho a exigir.

Siguiendo vuestro ejemplo, quedo reconocido a la grata y honrosa felicitación que me tributáis.

Sevilla 1.º de Marzo de 1914.

Señores del Consejo de Administración del Sindicato Agrícola de Aracena.»

Dietario de un cronista

La cola de Febrero y el pico de Marzo

25 de Febrero.—No nos llega la camisa al cuerpo con los fieros males que se ceban en la vecina república portuguesa.

Tampoco a la joven república le debe llegar la camisa al cuerpo con tanta perturbación en el territorio republicano: desde Lisboa a Entroncamento y desde Braganza a Faro aquello es no vivir.

El problema de Portugal, del que estamos aquí bien enterados gracias a la formidable cultura de nuestro colaborador señor López de Palacios, es una cosa que nos preocupa de veras.

Pero muy de veras; una muchedumbre de veras.

26 de Febrero.—Entre Cabra y Doña Mencía fué atracado por el salteador de caminos llamado *Tamajón*, don Alberto Cavanna, candidato a la diputación en Cortes de aquel distrito.

El *Tamajón* le quitó catorce duros al señor Cavanna, que en vista de esto, dejará de comprar igual número de votos en el próximo mercado de la conciencia pública, vulgo elecciones.

El *Tamajón* ha estado muy de acuer-

do con la ley en procurar por todos los medios la compraventa del voto.

Los bandidos algunas veces roban legalmente.

27 de Febrero. — Ante la sala sexta del Tribunal del Sena, en París, se celebra la vista de un pleito sostenido por un inquilino contra su casero.

Aquél demandó a éste por haberle alquilado una casa con infinitas pulgas.

Ha declarado el casero en descargo suyo que su conciencia como individuo de la Sociedad Protectora de Animales le impide destruir el menor insecto.

El inquilino, en cambio, dice que entre un animal racional y diez millones de animalitos irracionales, preferible es que sucumban éstos.

La sala del Tribunal se ha quedado perpleja y no ha sentenciado todavía.

Y nosotros decimos que así como cada mortal tiene su modo de matar pulgas, excepto el casero de marras, cada tribunal de justicia tiene su manera de matar el tiempo.

28 de Febrero. — En Valencia está la cosa que arde *por mor* de unos impuestos municipales que se han subido a las barbas del vecindario.

Esperamos que se arregle pronto eso de Valencia, porque de lo contrario cada grano de arroz va a valer lo que un zafiro.

Y no le digo a ustedes nada de lo caro que se nos pondría el arroz con leche endulzador de nuestra potagil existencia cuaresmal.

1.º de Marzo. — Proclamación general de candidatos a padres de la patria.

Se ruega al lector que lea candidatos y no candiditos.

Hacemos la advertencia porque también en esta aspiración al patriado ha habido candiditos, y sería lamentable confundir las *témpora* con los *mores* (o *témpora o mores!*).

Suponemos que los candiditos irían a la proclamación por el gusto de hombrarse con la proximidad de los padres de la patria futuros y para ir aprendiendo.

Lector, si te vas enterando de lo que te dice el cronista, no olvides que el domingo de Piñata todavía no se había acabado el carnaval.

La solución de este rompecabezas... el día menos pensado.

2 de Marzo. — En Cuenca, donde nunca ocurrió nada de particular, andan que echan chispas, tanto los cuencos como las cuencas, por causa del ferrocarril de Utiel.

Ha causado pánico la actitud de Cuenca enfurecida, porque en realidad, como el caso es nuevo, nadie sabe hasta dónde puede llegar el furor de una cuenca en estado incandescente.

3 de Marzo. En Nueva York ocurren, como en toda la América del Norte, cosas verdaderamente estupendas.

Esta de hoy, transmitida a la prensa europea, es notable de verdad.

Mil obreros de los trescientos mil que están sin trabajo por aquellas calles, entraron en una iglesia, en forma tumultuaria, pretendiendo instalarse en ella para dormir.

Los fieles se alborotaron y huyeron a refugiarse en el coro.

El sacristán intentó convencer a los asaltantes de que la iglesia no era una casa para dormir, y fué apaleado.

Total, que los obreros durmieron en la iglesia.

("Con Dios me acuesto,
con Dios me levanto..")

4 de Marzo. — No se habla en España de otra cosa que de elecciones.

Loado sea Dios que consiente que en este bendito país lo tengamos todo tan perfectamente resuelto, como para no preocuparnos más que de elecciones.

5 de Marzo. — Hoy se habla de algo más que ayer.

Belmonte regresa de América.

Parodiemos a Bécquer:

Hoy la tierra y los cielos me sonríen,
hoy llega al fondo de mi alma el sol,
hoy regresa el fenómeno Belmonte.

¡Hoy creo en Dios!

Hérmetes.

De todo el mundo

Cosas raras y nuevas

La luna es un trozo de erra
Un sabio americano, Mr. Pickering, profesor de la Astronomía en la Universidad de Harvard, acaba de darnos una nueva teoría de la Luna.

Según él, el astro de la noche sería, no sólo un satélite de la Tierra, sino una parte de nuestro planeta, desprendida a causa de un cataclismo, y la depresión considerable que hoy lleva el Océano Pacífico, debería considerarse como la

cicatriz que había quedado por el desprendimiento del cuerpo lunar. La Luna, desprendida de la Tierra en fusión, había sido lanzada al espacio como una gigantesca bala de cañón.

La ruptura habría determinado la separación de la América y el Asia, que no formarían al principio más que un solo y extenso continente, debiéndose el Atlántico al mismo cataclismo.

Si hemos de creer a Mr. Pickering, la Luna nos reserva aún nuevas sorpresas.

Llegaría un momento en que, no solamente desaparecería la desigualdad de los movimientos lunares, sino que las fases mismas cesarían, apareciendo inmóvil la Luna en el cielo.

Se sabe que desde Newton hasta Airy, Newcomb y otros, la ciencia no ha establecido una teoría completa de la Luna. La del profesor Pickering, no re-

El canto del telégrafo

Todo el mundo, al ir por una carretera, ha hecho la observación de que, aplicando el oído a los postes del telégrafo, se oye con más o menos intensidad un rumor de timbre metálico.

No hay que creer que la ciencia tiene completa y detalladamente explicado el cómo se produce el fenómeno. Alguien hay que ha ido hasta a buscar explicaciones extravagantes. León Dumas, por ejemplo, lo atribuye a ondas herzianas.

Recientemente M. Guerin, da en una revista francesa, *La Nature*, esta explicación:

"El poste no produce por sí mismo el sonido; sino que es el conductor y amplificador de los sonidos transmitidos: primero por las vibraciones normales de los hilos por la influencia de la brisa; segundo por las de los aisladores.

Por mucha homogeneidad con que los alambres hayan sido construidos, siempre hay en ellos pequeñas diferencias moleculares que hacen variar el coeficiente de dilatación... Aparte la influencia del viento... los incansables cambios de temperaturas alargan o encogen continuamente los alambres. Si estos poseyeran una contextura completamente homogénea, el alargamiento sólo se manifestaría por una inflexión del alambre, que conservaría su punto fijo de apoyo sobre el aislador. Pero el alambre se alarga más por un lado que por otro, y se producen sobre el aislador rozamientos, tanto más fuertes cuanto más espaciados están los postes.

Estos movimientos son constantes y sensibles, y los esfuerzos de tracción se traducen en crujidos, que el aislador amplifica, y que el poste absorbe en su masa, unificando los sonidos de los diversos alambres."

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 15 de Marzo de 1914

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 107

La Cooperación Agrícola en los Balkanes

I Bulgaria

Las cajas rurales

Los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en Bulgaria en la segunda mitad del siglo XIX influyeron profundamente en las condiciones económicas del país y de una

manera particular en lo referente a la agricultura. Varios fueron los motivos.

En primer lugar el nuevo Estado que había emprendido el camino de las reformas tuvo que hacer frente a enormes gastos que produjeron un aumento general en los impuestos.

Además, el deseo que tenía el pueblo de rescatar la propiedad territorial de las manos de los antiguos dominadores, dió lugar a una gran demanda de tierras, cuyo precio se elevó bastante.

Los productos del suelo no aumentaron proporcionalmente las cotizaciones por las competencias que les hacían los similares de Ultramar que empezaban a invadir los mercados europeos.

La escasez de dinero dió motivo para que la usura ensanchara sus fronteras, haciendo imposible la vida de los agricultores que tenían que acudir a estos préstamos. Para combatir los réditos usurarios se promulgaron las leyes de 1880 y 1893, que resultaron ineficaces.

En estos hechos está la explicación de

cómo la opinión se decidió en Bulgaria con verdadero entusiasmo en favor de las Cooperativas de crédito.

Las primeras Cajas Urbanas se fundaron durante la dominación turca; Midhat Pachá desde 1863 había emprendido en favor de la Cooperación agrícola una labor inteligente y activa. La Hacienda del Estado turco no estaba entonces en

partido. Los agricultores de dichos institutos tenían que pagar una cuota de ingreso en la sociedad, y estas sumas contribuían a formar el capital social.

Tanto la cuota de ingreso como el importe de los débitos, podían abonarse en productos agrícolas, que después vendían las Cajas Urbanas con arreglo a los precios del mercado.

Las Cajas Urbanas no podían empezar sus operaciones hasta que contasen por lo menos con un capital de 4.000 francos.

El consejo de administración lo formaban cuatro socios elegidos en el distrito; debiendo ser dos de ellos católicos y dos mahometanos. La designación de cajero era libre.

Las Cajas quedaban además sometidas a la inspección del Consejo de partido.

Los agricultores podían recibir préstamos con garantía personal o hipotecaria.

De los extremos a que había llegado la usura puede juzgarse por el hecho de haber reportado grandes beneficios los agricultores con los préstamos de las Cajas, a pesar de que éstas cobraron hasta 1864 el 12 % de intereses; el 10 desde dicha fecha hasta 1873 y con posterioridad el 9.

Los beneficios de las Cajas se destinaban: una tercera parte de ellos a trabajos de utilidad pública, las otras dos partes iban a aumentar el fondo social de cada institución.

POR LA SIERRA PINTORESCA



Alrededores de Fuente-heridos

condiciones de reunir los fondos necesarios para esta empresa y se decidió a adquirirlos de los campesinos.

A fuerza de perseverancia y decisión Midhat-Pachá consiguió orillar los grandes obstáculos que dificultaban su meritoria empresa, y en 1863 ya se encontraban en condiciones de prestar servicio algunas Cajas Urbanas.

El Gobierno turco, reconociendo la utilidad de estas instituciones, dos años después declaró obligatoria la fundación de Cajas Urbanas en las cabezas de

Estas Cajas rurales se encontraban en una era de prosperidad y progreso, cuando en 1877 estalló la guerra turco-rusa. Las consecuencias fueron de lo más funestas. En la confusión general no sólo se suspendió el movimiento bienhechor, sino que el pillaje, la destrucción de los libros, la mala fe de los deudores que negaron sus débitos, completó la ruina. La guerra terminó (1878) y el Gobierno provisional ruso quiso reorganizar las Cajas y publicó con este fin un reglamento que estaba de acuerdo con las disposiciones por que antes se regían las Cajas Urbanas. Estas volvieron a organizarse, ensanchando su círculo de acción en los años siguientes, merced a las nuevas disposiciones, que le daban derecho a conceder préstamos, aún a aquellas personas que no fueran agricultores.

Los recursos de las Cajas rurales aumentaron con la ayuda del capital de menores y las imposiciones de personas extrañas a la institución, que tenían en ésta confianza absoluta.

En 23 de Diciembre de 1894 la organización de las Cajas sufrió una transformación completa por haberse promulgado una ley que hizo pasar la dirección de estas instituciones al ministerio de Agricultura y Comercio.

Esta medida respondió al deseo de evitar que la administración de las Cajas estuviera en manos inexpertas que podían comprometer los caudales de la Sociedad.

En 1903 se organizó el Banco Agrícola de Bulgaria, promulgándose a este efecto nuevas disposiciones que centralizaron la acción de las Cajas rurales.

El nuevo organismo fué de resultados provechosos, pues sirvió para facilitar mayores recursos a las Cajas y la propaganda activa que se hizo dió motivo para que el número de éstas aumentara considerablemente.

Desde 1910 el Banco Agrícola de Bulgaria cesó en sus gestiones, siendo sustituido por el Banco Central de Bulgaria.

Rivas Moreno.

Palabras históricas

Lúculo cena en casa de Lúculo.
—Lúculo a su cocinero, quien le había servido una modesta comida bajo pretexto de que no esperaba a nadie aquél día.

Homenaje popular

En honor del señor Sánchez-Dalp

Continuación de la lista de las personas que contribuyen a costear las insignias de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, concedida al excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge:

Suma anterior 561,75 pesetas.

Doña Antonia Pérez Guerra, 0'25; don Antonio Pérez Ortega, 0'25; don José Quemada 0'10; don Antonio Fernández. 0'10; don José Joaquín Fernández, 0'10; don José Nogales Rodríguez, 0'50; don Félix de la Osa Soriano, 2'50; doña Dolores Cañizares de Alvarez, 5; don Mamés Alvarez Barrera, 5; don Francisco Rincón Cañizares, 5; doña Manuela Rincón Cañizares, 5; don Antonio Soriano, 1'25; don Ignacio de la Osa González, 1'25; doña Natividad Sánchez, 1'25; doña Asunción Sánchez, 1'25; don Teodoro Vázquez Parente, 1; don Manuel Vázquez Rodríguez, 1; don Rafael Vázquez Rodríguez, 1; don Juan Vázquez Rodríguez, 1; doña Rosario Vázquez Rodríguez, 1; don José D. Ortiz Sánchez, 2'50; don Rafael Ortiz Sánchez, 2'50.

Don Manuel Tello Pedrinazzi, 2'50; doña María Pedrinazzi Cortazar, 1'25; doña Matilde Pedrinazzi Cortazar, 1'25; don Pablo Escobar Delgado (La Umbría), 2'50; don Juan Escobar Delgado (La Umbría), 2'50; don Manuel Tello del Cid, 5; don Hipólito Martín, 1; don Manuel Martín Vázquez, 1; don Casimiro Martín, 1; don Félix Martín, 1; doña Feliciano Durán Vázquez. 1; don Enrique Sánchez Barbudo, 2; doña Gertrudis Romero, 1; don Manuel Sánchez Barbudo, 0'25; don Adolfo Sánchez Barbudo, 0'25; doña Emiqueta Sánchez Barbudo, 0'25; don Jesús Sánchez Barbudo, 0'25; don José Sánchez Barbudo, 0'25; don Salvador Sánchez, Barbudo, 0'25; doña María Sánchez Barbudo, 0'25; don Francisco Sánchez Barbudo, 0'25; don Fernando Abarrátegui y Pontes, 5; don Pedro Ruzi Ramos, 5.

Don Juan Sánchez Martín de Oliva, 5; don Rafael Duran Martínez, 2'50; don Salvador Ortega Romero, 0'25; don doña Carmen Vázquez Fernández, 0'25; doña Esperanza Vázquez Eernández,

0'25; doña Dolores Vázquez Fernández, 0'25; doña María de Vázquez García, 0'25; don Francisco Requena Loviz, 2; don Fermín Requena Dios, 1; don Francisco Romero Sánchez, 0'25; don Cristóbal Boch Guiroa, 0'50; don Antonio García Palacios, 0'10; don José García Palacios, 0'10; don Luis García Villa, 0'10; don Manuel Moya Villa, 0'10; don Manuel Guerra Carranza, 0'10; D. Manuel González Serrano, 0'50; don Luis Domínguez Martín, 0'10; don Francisco Márquez Romero, 0'15; don Isidoro Pérez Ortega, 0'50; don Joaquín Villa Domínguez, 0'50; don José Serrano Vázquez, 0'25; don Emilio Sánchez Bons, 0'25; don Juan Pérez Pérez, 0'50.

Doña Ana Alcaide Durán, 0'30; don Juan Pérez Guerrero, 0'75; doña Manuela Nogales Vázquez, 0'25; doña Blasa Lobo González, 0'10; don José Martín Durán, 0'30; don José Hidalgo Domingo, 2'50; doña Remedios Pérez Delgado; 1; doña Luisa Nogales, 0'10; don José Regina Ortega, 0'15; don Amador Romero Casabona, 4; doña Carmen Ortega, 0'25; don Rafael Arteaga del Río, 2; don Nicolás Palacios Bozquez, 1; don José María Muñoz y Muñoz, 5; don Manuel Romero Cid, 1; don Antonio Bozquez Nogales, 0'75; doña Jacoba Ortega, 0'25; don José Zapata Rivas, 0'50; doña Pilar Pérez, 0'10; doña Rafaela Sánchez Pablos, 6; don Nicolás Sánchez y Sánchez, 5; don Rafael Sánchez y Sánchez, 5

Don Antonio Arrebola, 0'50; don Gregorio Tello Lobo, 2'50; don Juan Vázquez González, 1; doña Mercedes Vázquez González, 0'75; doña Amalia Pardo y Did, 5; doña Josefa Domínguez Durán, 0'10; don Francisco Vázquez González, 0'50; don Rafael Alejandro Vázquez, 2; don Toribio Pocosales, 0'50; doña María Jurado, 0'10; doña Aurora Silva, 0'10; don Pablo Moya; 0'50; don Juan Vázquez Pérez, 0'25; don Manuel Domínguez Reinoso, 0'10; don José Barrero Zamora, 0'25; doña Ramona Mayorgas, 0'10; don Manuel Franco Mellado, 0'25; doña Pastora Delgado, 0'25; doña Francisca Pardo Cid, 5; don Victoriano Pardo, 2; doña Josefa Pérez Nogales, 0'50; doña Paula Ramos, 0'10; doña María Vicente, 0'10; don Manuel Martínez Cañizares, 1.

Don Luis Contreras, 0'20; doña Dolores Lobo, 0'10; don José Alcayde, 0'20; don Manuel Brioso Sánchez, 0'15; don José Sánchez Alcayde, 0'25; doña Dolores del Toro, 0'10; don Antonio Barrero de la Osa, 0'50; don Alejandro de la Cruz, 0'25; doña Bernarda Márquez, 0'10; don José María Rufino, 0'10; don Paulino Palacios, 0'10; doña Dolores Pérez Guerra, 0'25; don Joaquín Fernández González, 0'25; don Clemente Serrano, 0'20; don Manuel Alcayde Rosado, 0'25; doña María Antonia Rodríguez, 0'10; don Rafael González Martín, 0'10; don Manuel Noja González, 0'10; don Camilo del Toro, 0'15; doña Carmen Martín Romero, 0'10; doña María Hilaria Sánchez, 0'20; don José Mayorgas, 2'50; doña Dolores González de Mayorgas, 2'50.

Don Manuel de Jesús Durán, 2'00; doña Luisa Soriano, 1; doña Florentina Perea, 1; doña Luisa Domínguez, 1; don Manuel Márquez Soto, 5; doña Amparo González y Ramírez de Arellano, 5; don Francisco Fernández Nogales, 1; doña Amparo Ortega Bernal, 0'50; don Cirilo Soriano, 0'50; don Manuel Rodríguez Romero, 1; doña Francisca Romero Navarro, 0'25; doña María García Piquera, 0'10; don Marcelino Durán Romero, 0'25; don Juan González Bernal, 0'50; don Cirilo Fernández, 0'50; don Manuel Fernández Nogales, 0'50; don Lorenzo Alvarez Ortega, 0'25; doña Petra Durán, 0'25; don Manuel Alcayde Durán, 0'50; doña Concepción Domínguez, 0'25; don José Alcaide Domínguez, 0'10; doña María Antonia Rufino Martín, 0'20; don Juan Falcón, 0'10.

Don Manuel Brito, 0'10; don Vicente Brito, 0'10; don Antonio Huerta, 0'10; don Marcelino Barrero, 0'25; don Javier González del Cid, 5; don Blas Soriano Garzón, 0'50; don Tiburcio Martín, 0'10; don Felipe Romero, 0'10; don Ignacio Martín, 0'15; don Marcos Martín, 0'10; don Miguel Fernández, 0'10; don Juan Romero, 0'10; don Manuel Martín, 0'25; don Sebastián Bejarano, 0'10; don Norberto Martín, 0'10; doña Felisa Moya, 0'50; doña María Romero, 0'10; don Epifanio Esteban, 0'10; don Lucas Pérez, 0'10; don Valentín Esteban, 0'15; don Andrés Mar-

tín, 0'10; don Julián Contrera, 0'25; don Dionisio Soriano, 1; doña Natalia Domínguez, 0'10. Total, 749'90.

(Continuará).

RIMAS CATALINA

A Cristóbal de Castro

Hay calor en la bodega
y hay calor en el pajar;
ardiendo están los rastrojos
y ardiendo mi cuerpo está.

En el aire vuelan llamas
de un sol que es como un volcán
y mi boca está más seca
que aquel oscuro moral
que retuerce su ramaje,
triste y harto de implorar
agua a la alberca cercana
que muerta, sin agua está.

Mira, las ranas se han muerto,
y no pueden ni volar
los pájaros que agonizan
en las tapias del corral...

He visto unas mariposas
de una blancura ideal,
cayendo, como la nieve,
sin poder ni replegar
sus alas, quizás tan bellas
como tus manos... o más.

Pero mírame, pastora,
que ya no puedo ni hablar,
que desfallezco de sed,
y a mi me ha dicho un zagal
que tu boca tiene hielo,
y las hojas de azahar
que luces por dientes saben
a mirto y miel de panal.

Trae que beba yo en tu boca
y Dios te lo pagará...

Una música celeste
suena bajo el robledal...
Hay frescura: es la cantata
del besar.

R. Buendía Manzano.

Crónica decenal

La frase del baturro

Hoy no sé de qué hablaros. La vida en este pueblo se desliza apacible y tranquila.

Esta vida apacible, esta tranquilidad abrumadora, la interrumpe el tañido mo-

notono de una campana *gorda* que nos llama a oración o, grave, nos invita a escuchar la plática sagrada de un viernes de cuaresma.

La iglesia está severa; sus luces mortecinas nos obligan a un andar cauteloso; el recinto está oscuro y envuelta en las *tinieblas de un público* que contrito suspira, difícil se dibuja la silueta del *padre* que, subiendo premioso, aparece en el púlpito.

Amor y caidad; el mutuo sacrificio; protección de los ricos hacia el pobre; respeto y gratitud del pobre para con el rico; resignación cristiana; en resumen, la utopía y después... *una balsa de aceite* nos augura la sagrada oración. Nosotros, creyentes convencidos, resignados a emprender el difícil camino de la preciada utopía, meditamos al fin y al pensar nos evoca el recuerdo la prehistórica frase del cuento del baturro que escuchaba a *otro padre* su plática en cuaresma: "El sermón de este año lo mesmico que el del año pasao."

El recinto está oscuro; el público so- llozante y contrito; la silueta del padre se dibuja difícil, y premioso desciende por las gradas del púlpito; las luces mortecinas nos obligan a un andar cauteloso y la campana *gorda* que nos llamó a oración puso fin a la plática de un viernes de cuaresma.

Obras son amores...

Respetable público—como dicen los cromos que anuncian el café de El Gallo.—Ya lo saben ustedes "SOMOS Y VIVIMOS PARA ARACENA Y SU DISTRITO." *Olé ya, y viva tu mare y viva el destrito que te jizo pare.*

Miusté que hubiea tenío grasia haberlo *jecho agüelo* antes de tiempo; ¿cree osté que allá no va a llegá? Ojalá pa osté, tiempo le ha e sobrá compare, que ya vendrán los alifafes con sus caitaratas y sus entumíos o argún coscorrón de artomovil que lo ponga a osté en cucliyas pa un poquillo e tiempo; pero mientras... ¡vaya por Dios! compare hay que jalá pa otra cruz... un peaso que trese mulas pa tirá de un carro desatacan er carro ú... jasen porvo er carro.

Misté ya tenemos un des'rito propio y otro DESTRITO de a *blanca* er trimes- tre; ¿los quiusté más e barde?; tenemos una "Liga"—que jer carro de las trece mulas;—un Sindeticón—o como ustés

llamen — pa enterrá las papas que den *arzobispos*; pa que mos dé un trigo que no sea er pelón; pa escogé una tierra que ar sembrá lechugas mos sargan las yemas de ese San Leandro; pa buscá unos machos que güelan las jembras desde Santiponce, y en fin... pa orbiá el *da gueltas a el reó de la noria* que puso el agüelo de mi visagüela. Conque a ver, compare, si saber poemas *bender ese trigo que hemos predicao*, que obras son amores y no güenas razones y ar gobierno si argún día *nos quié meté a monja* le cantamos maitines con *voses a las voses* que aquí en er destrito mos basta y mos sobra *con las canas* que hemos jechao; conque a ver, comparito e arma, un palito a las mulas; un trago er carrero que er carro sa tasca y he leío un papé que mos dice que "somos y vivimos pa Aracena y pa sus treinta pueblos y... hasta otra, compare, salú a la comare con los piriellilos; demusté esos cinco en nombre er distrito que lo ha jecho pare y pa osté..., un abraço de su feli... pilló.

A Dios lo que es de Dios...

Amigo *Hérmetes*—quien quiera que seáis: — compañero al fin de *penas y fatigas*, recibid de *Felipe* sus modestos aplausos por la sección "Dietario de un cronista".

Lástima que su gracia tuviera una desgracia. Se atribuye a Felipe la sección del "Dietario", y yo, que soy un santo y que no he puesto na en esa *meloná*, no acepto las palmadas por esas *melonadas*. Conque, amigo, lo dicho; con mi aplauso—sincero—un abraço—con ceros—y a sembrar más melones de la Ila—que son buenos—y después de endosarle las palmadas... a Dios lo que es de Dios y a *Hérmetes*... lo suyo.

Felipe.

IMPRESIONES

El alegre sonar

Son al filo las doce de un día de sol. El aire es templado y suave como una caricia. En los álamos vecinos, que alzan sus esbelteces sobre un bosque de profusos matices, sobre las verdes lomas de trigo, cantan unos pajarillos la alegría de vivir.

Más allá, en los serios y oscuros talleres, cantan también, con rítmico compás, los martillos la canción del trabajo.

¿No escucháis? Son los brazos de los hombres honrados los que los mueven, son los brazos que no vacilan los que los impulsan. Caen a plomo, fuertes, sonoros, los golpes sobre el candente hierro, y bajo el martilleo que sigue acompasado su música, toman formas distintas, caprichosos perfiles, aquellos férreos pedazos cuya dureza parecía inquebrantable y sumisos y blandos domina a su capricho el hombre.

¿Verdad que es un poema el trino de los pájaros como lo es el ruido de estos martillos que fabrican las cosas bonitas, las modernas cosas para nuestra comodidad y nuestros lujos?

Aquella es la oración espiritual dicha por las arpadas lenguas de los cantores de los aires, y esta es la oración pagana de la labor, del batallar de los mortales que se afanan por seguir las evoluciones de los cerebros y los tiempos.

¿Cómo podríamos hermanar tan opuestas canciones y que son, sin embargo, por milagro paradójico, afines, toda vez que un poema forman los dos y que todo se troquel a impulso de iguales deseos, de idénticas voluntades, supremos designios de un Creador omnipotente?

**

Escuchad: "Cantamos a este cielo azul, —dicen los pájaros— a este sol de oro, a esta agilidad de las alas que nos llevan sobre los prados verdes y jugosos, sobre los ríos de plata que cantan también, sobre los alcores, sobre las laderas y las altas montañas, sobre los caminos por donde con pesadumbre van los mortales que nos parecen gusanillos, sobre las ciudades que se nos antojan chicas, porque tenemos alegría, mucha alegría y queremos amar cantando a las palomas, ya que con ello alabamos a Dios nuestro creador."

"Cantamos porque la brisa nos perfuma y porque las flores nos embalsaman. Tejemos los nidos y en ellos adoramos a los polluelos, nuestros hijos, ¡qué bien supimos cantarle además cuando las madres calentaban los huevos, así de día como de noche, con el sol y la luna! Y cantamos porque de las alturas sentimos voces dulces, cadenciosas y armónicas que nos dicen: "Alegraos y amar. Antes morir que dejar de cantar."

**

Nosotros—dicen los martillos— somos

los cantores del mundo. Nuestras voces no son débiles ni afeminadas, sino varoniles y broncas, fuertes y graves como las sentencias, y cantando, cantando, hacemos los ejes de las máquinas poderosas, los cilindros, las ruedas, los volantes, las planchas, todo cuanto mueve vuestros ferrocarriles, vuestros vapores, esos colosos que devoran distancias, esos monstruos que surcan las bravas olas. Nosotros forjamos los puentes que dominan a los ríos; los aparatos que os aventajan y aportan riquezas; las armaduras de vuestras viviendas y palacios y los motores que os llevan por los aires. Somos la riqueza, la actividad, la vida. Doquiera escuchéis nuestros sonidos estará el bienestar. Hacemos fornidos a los débiles y a los hercúleos los vencemos para que todos tengan parecida constitución. Un venero de riqueza damos a todos. Nuestra canción es la del laborar continuo y tenaz, la del trabajo que ennoblece y trae la prosperidad a las ciudades."

"El hierro se doblega, las fortalezas se someten a nuestros martillos y de las rojas ascuas forjamos cuanto precise hacer. ¿Qué sería de la humanidad si nosotros calláramos? La ciudad fabril, la de los ruidos infernales, es la que más se acerca a las grandezas. Donde no se escuchan los martillos que fabrican está la inanición, la soledad, la muerte."

*

**

Llegada es la tarde. Un silbato suena y cesan los trabajos. Los martillos descansan para volver al otro día a reanudar con más ardor sus faenas. Ya salen los obreros. Van en busca de sus hogares, de sus hijos, de sus mujeres. Los pájaros callaron. Quizás se acurruquen en sus nidos, quizás arrullen bajito endechas a sus tiernas crías.

Por el camino marchan unos cuantos trabajadores, junto a sus mujeres o sus novias que les aguardaban.

Los veo alejarse unidos, muy cerca, susurrándose tal vez cosas del buen querer, y mientras sus siluetas se esfuman pienso que en la vida late siempre un alegre sonar, una canción eterna, que es mezcla de opuestos idealismos, pero idealismos al fin, a cuyos ecos el corazón se ensancha y el alma experimenta sensaciones amables.

Juan Pérez Arriete.

Algeciras.

Figuras del pasado

Guzmán el Bueno

Guzmán el Bueno, o D. Alonso Pérez de Guzmán, aquél que sacrificó a su primogénito antes que sacrificar su honor, era hijo natural del Adelantado de Andalucía, del mismo nombre y apellido. Dedicó su padre a la carrera de las armas, y desde muy joven comenzó a distinguirse, por su valor y bizarría, en acciones de guerra y en torneos, cobrando con ello fama de valiente y gallardo, por lo que Alfonso "el Sabio" mostró deseos de conocerle. Un hermano del joven guerrero fué el encargado de presentarlo al Monarca, y como el hijo legítimo del Adelantado aludiera de un modo mortificante al nacimiento del natural, y el Rey asintiera a lo dicho por aquél, el ofendido dió enérgicas muestras de su enojo y se "desnaturalizó", marchando inmediatamente a ofrecer su brazo y su espada al emperador de Marruecos, quien le dispensó excelente acogida.

A tan gran altura rayó el comportamiento de D. Alonso en las luchas que tomó parte contra los infieles enemigos marroquíes, que en muy poco tiempo adquirió envidiable preponderancia y nombre. Como era natural, los ecos de su prestigio llegaron a los dominios cristianos, por cuyo motivo, cuando el rey "Sabio" se vió perseguido y amenazado de muerte por los suyos y sin recursos para imponer su autoridad, éste le escribió solicitando le prestara dinero sobre su "corona de piedras ricas"; entonces vino D. Alonso a España y proporcionó a su antiguo Monarca lo que necesitaba, favor que le fué pagado casándole con la rica y noble dama doña María Alonso Coronel, y ofreciéndole un puesto distinguido entre los capitanes de su ejército; más no figuró definitivamente en el ejército cristiano hasta que don Sancho IV "el Bravo", ocupó el trono de Castilla.

Entonces fué cuando conquistó a Tarifa y cuando realizó el hecho heroico que le valió los dictados de "el Bueno" y de "el nuevo Abraham".

Según unos historiadores, murió el 9 de Septiembre de 1309, durante el sitio de Algeciras, a consecuencia de una herida de flecha, y según otros, se igno-

ra la fecha de su fallecimiento y forma en que pereció.

D. Alonso Pérez de Guzmán "el Bueno", había nacido en León el año 1258.

Hernando de Acevedo.

El fomento de la cultura

CATALOGO DE LA BIBLIOTECA POPULAR DE ARACENA

(Continuación)

Donativo de don Guillermo García. — "Memorias del Servicio Administrativo y estadística general del tráfico mercantil, años 1907, 1908, 1910 y 1911" y "Tabla de marcas 1914", por la Junta de Obras del Puerto de Huelva.

De don José Jiménez Barberi. — "Revista contemporánea 1914".

De don Eduardo López Cristino. — "La Biblia" (cuatro tomos, en latín y castellano).

De don José Rafael L. de Palacios. — "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes; "Catecismo explicado con ejemplos", por Camilo Ortúzar; "El atraso de España", por John Chamberlain; "Las carreras civiles y militares", por Marcelino Oca; "Formación del arbolado, roturación de montes" y "Fiesta del Arbol en Aracena", por López de Palacios.

De don Isidoro Barrero. — "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes.

De don Luis y don José Rodríguez. — "Historia general de España" (siete tomos), por Víctor Gebhardt.

De don Alfredo de Arteaga. — "Química industrial y agrícola" (tres tomos), por R. Wagner.

De don Eugenio Antón. — "Física elemental y atlas", por L. González Frades.

De don Agustín Jover, "Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes.

De don Román Arjona. — "El Congo", por Enrique Stanley.

De don José Hidalgo. "La Malquerida", por Jacinto Benavente, y "Fuego entre cenizas", por Antonio G. de Linares.

De don Joaquín Saura. — "Celia en los infiernos", por Pérez Galdós, y "La Corona de fuego" (dos tomos, novela), por M. Amor Milan.

De don Rafael Escolar. — "Amapolá" (novela), por M. Barrionuevo.

De don Ricardo Parrilla. — "La Bohème" novela, por E. Murger.

De don Antonio Fernández D. Jara. — "Ese Sol padre y tirano" (novela), por José A. Vázquez, y "Discantes y Contrapuntos", por R. Mitjana.

De don Juan Zorrero Bejarano. — "Ese Sol padre y tirano" (novela), por José A. Vázquez.

De don Cayetano Méndez. — "Cánovas" (episodios nacionales, serie final), por Pérez Galdós.

De don Salustiano F. Salgado. — "El Alma de Don Quijote", por P. I. Montes.

De don José R. Sánchez. — "Pequeñeces" (novela), por el P. L. Coloma.

De doña Dolores Vázquez. — "Juan Miseria" (novela), por L. Coloma.

De don José Luis Rufino. — "El hombre viento y el hombre civilizado" (novela), por Mr. Ch. Paul de Koch.

De don Victoriano Gómez. — "Poesías escogidas" (primer tomo), por Martínez Villergas.

De doña Aurora Gómez. — "Poesías escogidas" (segundo tomo), por Martínez Villergas.

De don José Martín de Oliva. — "Los Pirineos", por Víctor Balaguer.

De don Eugenio Arrebola. *Biblioteca Patria*. — "Junto a las nieblas" (novela), por E. Esparza; "Cuentos de Blanco y Negro", por V. Díez de Tejada; "Al pie del Rigi" (novela), por A. Pérez Nieva; "Sor Azucena" (novela), por Jesús R. Coloma; "Pues Señor..." (cuentos), por M. R. Blanco Belmonte; "Magdalena" (novela), por Jules Sandeau; "El falso Rembrandt" (novela), por J. A. Geissler; "Historia de una Rosa" (novela), por Medardo Rivas; "Del dietario de un joven loco" (novela), por M. García Sañudo, y "Lo que queda" (novela), por E. Andicoberry.

De don Fernando Abarrategui. — "Príncipes y Majestades", por L. Bonafoux.

De don José M.^a de Dios. — "Obras de D. Francisco de Quevedo"; "Historia del Movimiento Republicano en España", por Castelar.

De don Víctor González. — "Mi viaje alrededor del mundo", por Carlos

R. Darwin; "La inteligencia animal", por George J. Romanes, y "Obras de Virgilio".

De don Juan Emilio Franco. — "Las muchachas de trastienda" (novela), por Mr. Ch. Paul de Kock.

(Continuará).

Idearium

Sobre nuestro porvenir

Desparramadas por el mundo hay diez y ocho naciones de origen español y lenguaje castellano; todas estas naciones forman un conjunto armónico, por encima de las diferencias de clima, de riqueza y de política. Estas naciones ocupan los territorios de mayor porvenir, e inmensas riquezas agrícolas, minerales y forestales aguardan el momento de surgir y prodigarse. Dispersos por lo ancho de dos continentes, avanzando hasta el rincón de Filipinas, hay ochenta o cien millones de seres que hablan, piensan y adoran en castellano. Y más allá del momento actual... en un plazo de un siglo, el mundo castellano se habrá henchido de tal manera, que le disputará al mundo anglo-sajón la hegemonía del dominio de la Tierra.

¿Cómo vamos a considerar esta magna cuestión de puro interés local? La cuestión de España afecta directamente a todo el conglomerado hispano-americano, y afecta además fundamentalmente al mundo entero. ¿Y qué haremos entonces para ponernos a tono con la magnitud de la cuestión?

Lo primero que debemos hacer es predicar una nueva política, cuya esencia tenga un algo de visión de lo futuro. En España deben existir unos cuantos hombres que miren hacia adelante, no ya por delante de España, sino por delante del "mundo castellano". Hace falta una campaña de patriotismo castellano-mundial. Que no se circunscriba el anhelo a salvar España, sino que ese anhelo se extienda a salvar el mundo castellano. Y así como los hombres de lengua inglesa ponderan su imperialismo británico, nosotros debemos también, porque podemos, cantar y ponderar el "imperialismo castellano."

José M. Salaverría.

(Prolegómenos cívicos).

Mercados

Cotizaciones de la localidad

Harinas. — De 41 a 47 pesetas saca de 100 kilogramos, según clase.

Salvados. — 1.^a, a 11'50 ptas. saca de 58 kilogramos; 2.^a, a 8'50 pesetas saca de 35 kilogramos; 3.^a, a 6'50 pesetas saca de 35 kilogramos.

Trigos blancos extremeños superiores, a 17 pesetas fanega de 60 litros.

Cebada extremeña, de 10'50 a 11 pesetas fanega de 60 litros.

Maiz plata amarillo, a 22'50 pesetas saca de 100 kilogramos.

Maiz plata amarillo, a 14 pesetas fanega de 80 litros.

Habas cochineras de Extremadura, a 16 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 31, a 43 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 29, a 40 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 28, a 35 pesetas fanega de 80 litros.

Aceite nuevo. — Se han hecho operaciones de 10'50 a 11 pesetas arroba. Tendencia al alza.

Carne de cerda. — De 11'50 a 12'50 pesetas arroba, al vivo.

Carne de hebra. — Cabra y macho, de 7 a 7'50 pesetas arroba, al vivo.

Borregos, a 7 pesetas arroba, sin derecho de consumo.

Tocino. — Se cotiza de 70 a 75 pesetas quintal.

Cotizaciones de la plaza de Sevilla

Matadero de reses

Reses cortadas el día 14:
2 toros, de 1'70 a 1'80.
5 bueyes, de 1'60 a 1'75.
10 vacas, de 1'70 a 1'80.
7 novillos, de 1'90 a 2'00.
1 utreros, de 1'90 a 2'00.
3 erales, de 1'90 a 2'00.
32 añojos, de 1'90 a 2'05.
2 terneras, de 2'20 a 2'45.
0 carneros, de 1'50 a 1'55.
5 ovejas, de 1'50 a 1'55.
75 borregos, de 1'60 a 1'65.
0 borregas, de 1'60 a 1'66.

0 machos, de 1'60 a 1'65.

0 cabras, de 1'60 a 1'65.

Precios para el público: reses mayores, de 2'00 a 3'00; terneras, de 3'00 a 4'00; borregos y ovejas, de 1'60 a 1'75.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 165; entrados en este día, 159. — Total: 324.

Han salido para el consumo, 121; de tránsito, 00. Quedan para el inmediato día, 203.

Los cerdos vendidos han pesado 12.675 kilogramos.

Precios por pesetas de 1'50 al entrador y 1'94 al tablajero.

Aceites

Día 14 de Marzo.

El tráfico de aceite ha presentado hoy un aspecto especial, debido a que se han circulado muestras de clase semifina, las cuales han sido objeto de detenido examen.

A pesar de ello, los precios, relativamente, no han tenido alteración y se han dado con reservas.

Las muestras circuladas representarían unas 3.000 arrobas, de ellas 800 de clase buena.

También se ha visto circular una muestra de clase semifina que fué preferida.

A pesar de lo anteriormente expuesto, entendemos que los precios en este día para las clases que reseñamos, por término medio y según procedencia y preseotación, son los que siguen.

Aceite nuevo, bien presentado, a pesetas 12'50 los once y medio kilos.

El mismo, clase corriente, a pesetas 12'25 y el endeble, de 11'50 a 11'62.

Los aceites semifinos pueden obtener de pesetas 12'75 a 13.

Bolsa

Madrid 14.

4 por 100 interior	
Fin de mes	79'95
Amortizable al 5 por 100	79'95
4 por 100 amortizable	91'00
Banco de España	449'00
Tabacaleras	288'50
Cambios París	6'15
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior.	90'50
Azucareras	00'00
Ordinarias	00'00
Preferentes	00'00

CUENTOS ESPAÑOLES

MARINA

Las blancas casas del pueblo marítimo de C..., situado en las costas de Galicia, se destacaban como una bandada de albas palomas sobre la parda arena de la playa, iluminadas por la tibia luz de un atardecer otoñal.

Muy cerca de un acantilado, teniendo como perspectiva la inmensidad del mar, existía una miserable casucha, albergue de una humilde familia de pescadores.

El aire del mar y los vientos de todas las tempestades batían sin cesar los cimientos de la pobre casa, que, algo separada de las demás, avanzaba como un vigía encargado de avizorar continuamente el hermoso panorama cantábrico.

De la casa salía todos los días el abuelo Magin, que, dirigiéndose al acantilado, se acomodaba en una de las rocas más próximas al mar y allí permanecía hora tras hora, clavando sus ojos sin luz en el fondo del horizonte, atento al acompasado rumor de las olas que venían a deshacerse blandamente a sus pies, hasta que la voz de Leta, su nuera, o la de cualquiera de sus hijos venía a sacarle de su abstracción.

—Abuelo, métase que ya es noche.

La escena se repetía, invariablemente, todos los crepúsculos.

Aquellas horas pasadas en la playa, eran la vida entera del viejo marino a quien los años y la pérdida casi total de la vista tenían ahora alejado de la vida del mar.

De seis años apenas, ya salía a la pesca con su padre, ayudándole en todo aquello que su corta edad le permitía, siendo más tarde grumete en uno de los barcos que recorren las costas de Levante y, por último, patrón de una barca de su propiedad, en la cual habían transcurrido los últimos cuarenta años de su vida.

El mar arrebatóle, uno tras de otro, sus dos únicos hijos, dejándole el mayor, mujer y cuatro pequeñuelos que quedaron sin otro amparo en el mundo que el abuelo Magin.

Leta, la nuera, era una mujer enferma y delicada; los nietos, demasiado pequeños aún, una carga para la familia; hubo que vender la barca, y el abuelo,

medio ciego y casi inútil, refugióse con los suyos en la pobre choza, donde las añoranzas de su antigua vida reventaban en negras melancolías, pasando horas enteras sentado en cualquier rincón, la barca hundida en el pecho, las manos sobre las rodillas, cruzando por la ceñuda y arrugada frente toda una tempestad de recuerdos.

Alguna vez la voz de Leta, que pasaba ante él, ocupada en las faenas de la casa, interrogaba con la cadenciosa modelación peculiar en los gallegos jóvenes:

—¿Abuelo, qué hace? Levántese que se va a morir en ese rincón.

El viejo alzaba hacia ella sus apagadas pupilas y refunfuñaba entre colérico y lastimero:

—¡Morir! ¿Qué me importa morir?... ¿Sirvo ya para algo?.. ¡Tuviera mi barca!...

El mar, toda su vida anterior, era su único pensamiento. La tierra le ahogaba, le oprimía como una enorme losa que aplastara todas sus ilusiones más queridas. ¡Qué triste, qué estrecha es la vida para quien ha tenido siempre por límites la inmensidad y por techo el firmamento, y qué mezquino el trato de los hombres cuando han sido nuestro confidente las estrellas y qué tumba tan reducida la del pequeño cementerio del pueblo cuando se ha soñado dormir eternamente en el fondo del mar que meció nuestra cuna, velando eternamente por el rumoroso vaivén de las olas.

—En el mar he nacido, en él quiero también morir —gruñía sordamente. —El mar es el cementerio de los marineros.

Una tarde de las últimas de Noviembre, Leta, llevando de la mano a una de sus hijas, encaminóse al pueblo inmediato, trepando por una colina, desde la cual se descubría el mar, las blancas casas de la aldea, ante cuyas puertas se retorcián los parrales desnudos de hojas y los castaños y robledos despojados por el otoño de todo su verdor.

Iba en busca de un famoso santero, que había de aliviarle el maldecido dolor de la espalda que no la dejaba vivir. Caminaba despacio y suspiraba. No tardó en salir a la carretera

Entretanto, el abuelo se encaminaba a la playa según su costumbre. La tarde estaba ceñuda y fría. Un viento huraca-

nado empujaba las olas que iban a romperse con furia sobre las rocas levantando montañas de espuma. La marea estaba muy alta y el viejo tuvo que hacer algunos equilibrios para llegar a su sitio de costumbre. Más de dos horas permaneció inmóvil en su asiento mientras el aire azotaba su cara y agitaba su larga cabellera gris que cubría a medias una boina azul. Embebecido en sus recuerdos, sumergido en el éxtasis divino del pasado, no advirtió que las horas corrían. La marea subía entretanto; el agua que primero cubría sus pies, rodeó más tarde las rocas y llegó a bañar su cintura sin que él pareciera darse cuenta de lo que pasaba a su alrededor.

De pronto, estalló la lluvia como un turbión inmenso. Rugió el mar embravecido Poco a poco el cuerpo del viejo fué desapareciendo a medida que el agua subía. Un brazo se agitó en el espacio a tiempo que un grito lastimero de mujer, llegaba desde lo alto de la colina, mezclado con el ruido del aire y el fragor de las olas.

Leta pálida, zarandeada por el viento que levantaba sus ropas, con los ojos dilatados por el terror, miraba un punto negro que como frágil juguete flotaba a merced de las aguas. Después no vió ya nada.

El cuerpo del abuelo Magin, dormía su último sueño, allá en el fondo del mar, velado eternamente por el rumoroso vaivén de las olas.

Cecilia Camps.

Diario de un cronista

Del 6 al 15 de Marzo

Día 6. —Declamos ayer que llegaría Belmonte de Méjico y llegó.

Cada paso que dió por España, desde el punto de su desembarco hasta Sevilla, fué una apoteosis.

¡Es el "fenómeno" del arte taurino!
¡Gloria al fenómeno!

Al propio tiempo desembarcaban en los puertos peninsulares del Mediterráneo y del Atlántico, los soldados que lucharon en Africa durante tres años.

Cada paso de ellos por tierras del Mogrheb fué una lágrima de sangre.

Al regresar a España después de la lucha no hubo para ellos ningun honor de recibimiento.

Se habían gastado todas las energías en glorificar a Belmonte.

Día 7.—El Príncipe y la Princesa de Wied llegan a Durazzo a bordo del yate austriaco *Tarus*, y toman posesión del reinado de Albania.

Los albaneses reciben a sus reyes con un entusiasmo indescriptible.

Y en vista de que es indescriptible, renunciamos a describirlo.

Damos la noticia y deseamos salud y suerte a Albania y sus reyes.

Día 8.—Día de elecciones generales, señores míos.

De las urnas hizo salir el sufragio universal una respetable cantidad de padres de la Patria.

Allá veremos que dá de sí esta paternidad.

Se le olvidaba decir al cronista que corrió la sangre por esos pueblos de Dios para que la cosa tuviese más color de españolismo.

Esto es lo que suele proporcionar la pasión política.

Y a propósito: los que nos tachan a los serranos de *atrasados* porque procuramos conservar a toda costa la tranquilidad en el distrito no tolerando intromisiones ni perturbaciones, pueden seguir recreándose en el adelanto que revelan otros pueblos a tiro limpio, y dejarnos en paz con nuestro atraso.

Que nos va muy bien.

Día 9.—Llega a Madrid el residente general francés en Marruecos monsieur Liantey.

Llega también el residente general español, señor Marina.

Han llegado los dos residentes.

¿Qué será? ¿Qué pasará? ¡Quien lo sabe!

Reunión de rabadanes, ovejas muertas.

Efectivamente, en Larache y en Tetuán resultan varias ovejas muertas. (Léase soldados).

. . . y sea lo que Dios quiera.

Día 10.—La Cámara de los Comunes inglesa ha votado una ley prohibiendo la importación de las plumas de pájaros.

En primer lugar tengan en cuenta los lectores, que la Cámara de los Comunes no es en Inglaterra precisamente lo que en cualquier escuela de España,

pongo por caso y tapense ustedes las narices.

Se trata del Congreso de los Diputados, como si dijéramos.

Diputados que se preocupan de las plumas de los pájaros, sin duda para que no se maltrate a los animalitos, desplumándolos.

Eso sin perjuicio de seguir desplumando al contribuyente como en cualquiera otro país del globo.

Día 11.—En San Francisco de California es detenido un mendigo callejero con una joroba que daba pena verlo.

Al cachearlo la policía por sospecho so le tentaron la giba que resultó ser falsificada.

Se trataba de un saco conteniendo en oro ciento sesenta mil pesetas.

¡Vaya un mendigo y vaya una joroba!

Lector, si te encuentras en tu camino algún pobre jorobado tiéntale el bulto antes de darle una limosna.

Día 12.—Eclipse parcial de luna visible en España para los serenos y las burras de leche, por ocurrir el fenómeno celestial a eso de las dos de la madrugada.

Estas cosas de tejas arriba debían ocurrir a una hora cómoda para los curiosos.

El ministro de la Gobernación debía tomar cartas en el asunto y ponerse de acuerdo para otro día con el "Zaragoza", al efecto de que no perdamos un solo detalle de los eclipses que nos hacen mirar de vez en cuando hacia el cielo.

Día 13.—Se sabe que en Melilla el temporal hizo de las suyas causando verdaderos destrozos.

Trátase de un temporal rifeño organizado por los manes del Mizzián contra nuestra influencia en el Norte africano.

Para influencia la del Mizzián que nos ha causado un daño de dos millones de pesetas, después de muerto, si es verdad que su anima ha organizado el resoplido de los elementos que registramos y comentamos.

Día 14.—Tenemos noticias de que en Castilleja de la Cuesta se ha cometido un nuevo crimen. Y van tres, que se sepa, en cosa de un año.

Hay pueblos desgraciados y este de Castilleja es uno de ellos. Parece que los castillejenses tienen sed de sangre.

El cronista está decidido a no pasar

por Castilleja en su vida, por si acaso allí gustan de beberse la sangre de los cronistas en sus propios cráneos.

Día 15.—Domingo tercero de Cuaresma; ya faltan menos semanas bacaladípicas. "Paciencia y engurruñate" que le dijo el lobo al cerdo antes de clavarle el diente.

Hoy es fiesta onomástica de los que llevan por nombre Melitón, Raimundo, Longinos o Leocricio.

Se saca ánima, haciendo su poquita de fuerza, como es consiguiente.

Hay indulgencia plenaria por ser dominica cuaresmal. Conque ya lo saben ustedes, y el que quiera saber más que se dé una vueltecita por Roma.

Hérmetes.

GACETILLAS

Le han sido concedidas a la floreciente «Biblioteca Popular» de esta ciudad dos colecciones de libros, una de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y otra de la de Obras Públicas.

Ambas concesiones las ha recabado el señor Sánchez-Dalp, entusiasta de la nueva institución de cultura de Aracena.

—Se ha celebrado en la parroquia de la Asunción el bautizo de un hijo de nuestro distinguido amigo don Felipe Pérez Tello.

Al nuevo cristiano se le puso por nombre Andrés del Rosario y fué apadrinado por sus tíos don Antonio Pérez y doña Elvira Embrid de Pérez.

La capilla del baptisterio estuvo lujosamente exornada durante la ceremonia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados exquisitamente en casa de los padres, a quienes enviamos nuestra felicitación.

—Nuestro estimado paisano y colaborador el sargento de Infantería don Blas Vázquez y Pérez ha obtenido por los méritos literarios y patrióticos de su libro titulado «Mi batallón en el Riff», una Real orden muy expresiva en la cual se le confiere mención honorífica.

También se le ha concedido el traslado desde los campos rifeños, donde hizo sus últimas campañas, a la guarnición de Sevilla.

Enviamos nuestra enhorabuena al joven y pundonoroso militar, que desde hace unos días se encuentra entre nosotros.

Ferrocarril de Cala

Horas de salida y precios de los billetes:

Minas de Cala 5,05 m. y 2,48 t. En primera, 12'30 pesetas; en segunda, 9'75, y en tercera, 6'10, hasta Sevilla.

La Junta, 5,36 m. y 3,17 t. En primera, 10'80; en segunda, 8'55 y en tercera, 5'35, hasta Sevilla.

Zufre, 6,04 m. y 3,45 t. En primera, 9'60; en segunda, 7'65, y en tercera, 4'80, hasta Sevilla.

Tip. Arévalo, San Eloy, 16.—Sevilla

La Cooperación Agrícola en los Balkanes

II

Bulgaria

Cajas Raiffeisen

Las primeras cajas rurales sistema Raiffeisen fueron creadas en 1897, por iniciativa de un maestro de la escuela agrícola de Roustchouk, llamado Kardjew.

Desgraciadamente las que se fundaron en los pueblos de Escerwena-Woda, tuvieron una existencia corta y desastrosa, debido en primer término a la inexperiencia de sus fundadores.

Los primeros fracasos habían abatido el ánimo de los campesinos, pero este pesimismo no impidió que prosperasen las nuevas iniciativas acordadas en el Congreso de los Maestros rurales celebrado en Krossewo, si bien se marchó con paso lento por los caminos del éxito.

Se fundaron en 1899, 2 Cajas de préstamo; en 1900, 5; en 1901, 0; en 1902, 13; y en 1903, 9.

En total, 29 cajas en cinco años.

En 1903 un hecho muy importante vino a modificar la vida de estas cooperativas. El Banco Agrícola Búlgaro comprendiendo la gran utilidad que estas Cajas podían prestar a todo el país, decidió tomar parte activa en su desenvolvimiento.

Con este fin la Administración central del Banco envió instrucciones es-

peciales a las sucursales y a los agentes, ordenándoles que favoreciesen la acción de nuevas Cajas rurales, y que en caso preciso intervinieran en su dirección. Recomendó a sus funcionarios que estudiaran los principios del sistema Raiffeisen.

El buen deseo del Banco llegó al extremo de inscribir cantidades importantes con objeto de reforzar el capital social de las Cajas ya existentes y de dar

facilidades a las que intentaran crearse. Estos generosos estímulos dieron ocasión a que se establecieran en gran número las Cajas de préstamos, existiendo en 1910, 775.

El número de socios que era de 1622 al finalizar 1904; ascendía a 40.000 en Septiembre de 1910.

Estos no eran en su totalidad agricultores, si bien estaban en gran mayoría, pues los industriales, maestros de instrucción primaria, sacerdotes y otros, daban un contingente bastante reducido.

Según Mr. Dobreff, en 1909 el activo de las Cajas era de 141 414.390 de levas.

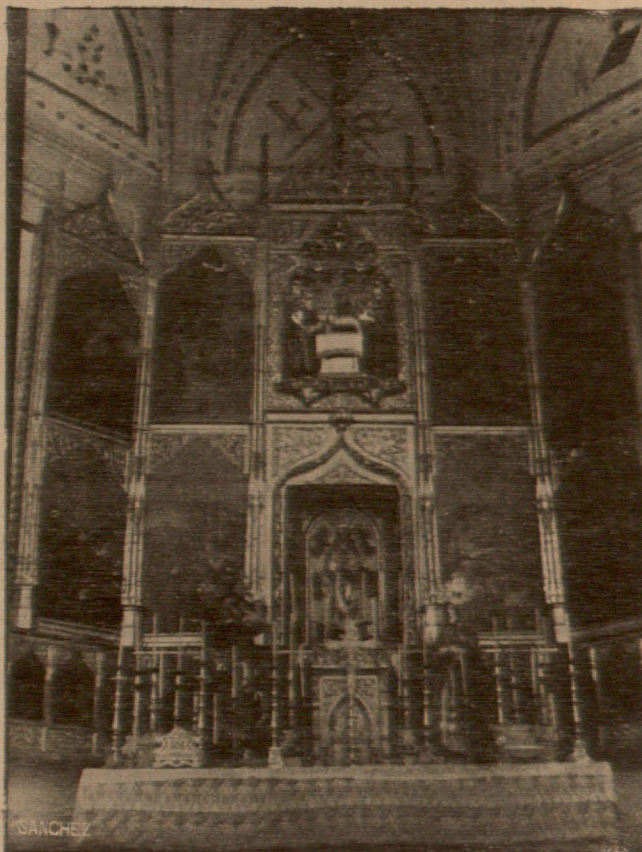
El 60 % de los socios poseían de 2 a 10 cabezas de ganado vacuno y el 40 % de 10 a 50. El 19,60 % de los asociados poseían de 30 a 50 hectáreas de terreno, el 15 % de 10 a 30 y el 17,20 % de 50 a 75.

Como se vé por estos datos, los asociados de las cooperativas pertenecen en gran parte a la pequeña y mediana propiedad, precisamente para las clases que las Cajas han sido creadas.

Las Sociedades Cooperativas de crédito en sus últimos años.

Las sumas apartadas por los socios y las que pudieron las Cajas rurales reunir del ahorro popular, representaban muy poco al lado de las cantidades que recibieron del Banco Agrícola de Bulgaria estas institucio-

UNA JOYA ARTISTICA



Magnífico retablo del último tercio del siglo XV, que se conserva en la Iglesia Parroquial de Zufre, de indiscutible mérito artístico, y que ha sido modernamente restaurado.

Los lienzos del cuerpo inferior, que representan los doce apóstoles, y algunos de los laterales de los otros cuerpos del retablo, pertenecen a la misma época, no así los restantes, que representan marcadamente otra edad pictórica.

(Fotografía de nuestro colaborador fotográfico en Zufre, Sr. Rollano.)

nes. Así se explica que a la iniciativa de éste se debiera en primer término la creación de la mayor parte de las cajas cooperativas.

Los campesinos búlgaros destinan sus ahorros con frecuencia a la compra de tierras, o gustan de guardar el dinero como lo hacían nuestros abuelos, por esto su concurso fué tan modesto cuando se trató de formar el capital de las Cajas rurales.

El Banco Agrícola Búlgaro acudía en ayuda de las cooperativas abriéndoles una cuenta corriente al principio de cada año.

Esto no sucedía antes de la ley de 11 de Marzo de 1901, sin que previamente un inspector especial hubiese examinado las condiciones financieras de la Sociedad y de cada uno de los miembros, y la Sucursal más inmediata del Banco emitiese informe respecto a la solvencia de la Caja que solicitaba recursos.

El Banco Agrícola ejercía una inspección diligente y constante sobre las sociedades locales.

El crédito abierto a cada institución quedaba anulado por el hecho de cometer alguna irregularidad, hacer préstamos sin la debida garantía o infringir las disposiciones establecidas por el Banco.

Esto representaba una tutela molesta para las Cajas, pero hay que reconocer que eran más las ventajas que los inconvenientes de la ingerencia del Banco.

Estas facultades de inspección fueron concedidas también en 1911 al Banco Central Cooperativo de Bulgaria.

El activo de las Sociedades de Crédito

La misión principal de las Cooperativas de Crédito es conceder préstamos a corto plazo para sus miembros, por una suma que no puede exceder del 50 por 100 de su solvencia calculada. En esta operación sólo se tienen en cuenta los bienes inmuebles, especialmente las fincas rústicas.

Los préstamos van en aumento de año en año, siendo en mayor número los que varían entre 200 y 300 levas.

También los hay en proporción más reducida, pues se abre crédito hasta por 10 levas. El máximo que se entrega es de 5.000 levas.

En Bulgaria como en Alemania, al que pide un préstamo a la Cooperativa

se le obliga a declarar el destino que piensa dar al dinero.

Los campesinos búlgaros que vivían atezados por las durezas de la usura, lo primero que cuidaron fué librarse de ésta, y por eso vemos que las mayores demandas de dinero que se hicieron al Banco Agrícola de Bulgaria fueron para el pago de deudas antiguas.

También, aunque en proporción mucho más reducida, se pedían préstamos para compra de tierras, de ganados, pago de impuestos, compra de cereales, préstamos para el cultivo, para la recolección y para máquinas agrícolas.

Es cierto que en los pagos de deudas atrasadas a un acreedor sustituía otro, pero el primero cobraba el 20 por 100 de interés y el segundo el 9, quedando por tanto el 11 por 100 de beneficio para los agricultores.

Los Bancos tuvieron el buen acuerdo de conceder con facilidad las prórrogas, siempre que los deudores se sabía que daban al dinero útil colocación y llevaban vida regular.

Federación de las Cooperativas

Los cooperadores búlgaros, bien capacitados de los grandes beneficios que podían reportar federando todas sus asociaciones, acordaron celebrar un Congreso con dicho objeto en Roustchouk.

En esta asamblea se resolvió: que las asociaciones federadas solo tuvieron una representación jurídica; que se prestaran recíproca ayuda pudiendo establecer un servicio de inspección como garantía de la buena marcha de los organismos, la compra en común de maquinaria, abonos y semillas y la venta en forma cooperativa de los productos del suelo.

El Banco Agrícola conservó las funciones de órgano central de crédito que auxiliaba el desenvolvimiento de la federación de Cooperativas, facilitándoles los recursos que éstas precisaban, teniendo siempre en cuenta la solvencia que a cada uno de estos organismos reconocía en sus visitas de inspección el personal que para este servicio tenía la federación.

Las cátedras ambulantes establecidas por la Federación de Cooperativas, prestaron servicios muy señalados al progreso agrícola de Bulgaria.

La Federación de cooperativas se or-

ganizó formando parte de ella 293 entidades de las 869 que existían en el país.

Los cooperadores búlgaros federados establecieron la responsabilidad limitada, disposición que merece tenerse en cuenta por lo mismo que rectifica lo hecho en Alemania por las Cajas Raiffeisen.

El capital social de la Federación se forma con las cuotas de ingreso de 100 levas por cada miembro de la sociedad, con el 2 por 100 de los beneficios líquidos de cada Cooperativa, con las subvenciones del Ministerio de Agricultura y donativos de Corporaciones y particulares.

La Federación es administrada por un Consejo de 12 miembros y tiene además un Consejo de vigilancia formado por tres individuos.

Rivas Moreno.

Homenaje popular

En honor del señor Sánchez-Dalp

Continuación de la lista de las personas que contribuyen a costear las insignias de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, concedida al excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge:

Suma anterior 749,90 pesetas.

Doña Natividad Esteban, 0,10 pesetas; don José Juan López Duque, 2,50; doña Encarnación Pérez de Rubio, 2; don José Rafael López de Palacios, 5; don Manuel Martínez Delgado, 0,20; don Juan Zorrero Bejarano, 2; doña Eulalia Morón de Zorrero, 2; don Juan Zorrero Morón, 1; doña Manuela Sánchez de Arteaga, 2; don Miguel Parente Torres, 2; doña Carlota Sánchez Matas, 2; doña Manuela Sánchez (la Loca), 0,10; don Manuel R. F. Megías, 0,25; don Antonio Delgado, 0,20; don Fabián Delgado, 0,25; don José María Rodríguez, 0,10; don Juan Bretones, 0,30; don Manuel González Barrero, 0,30; don Juan Vázquez Martínez, 0,25; don Vicente Galvez, 0,15; don Francisco Díaz Vázquez, 0,25; don Esteban Lobo, 0,20; don Florencio Martínez, 0,25.

Doña Pura López Verdejo, 1; don Manuel Lobo Roncero, 0,25; doña Encarnación Canario, 0,10; don Antonio Vázquez Noja, 0,10; don Santiago Rodríguez Ledesma, 0,10; don José Le-

desma Contreras, 0,10; don Manuel Cerqueira Dorrego, 0,10; don Rafael Nogales Hidalgo, 0,30; don Joaquín del Toro, 0,10; doña Rafaela Ramos, 0,25; don Luís Martín Barrero, 0,75; doña Dolores Fernández, 0,25; doña Filomena Lobo, 0,25; don Manuel Fernández Taboada, 0,25; don Eusebio Pascual López, 1; don Vicente Brito, 0,10; don Manuel Brito, 0,10; don Rafael Brito Plaza, 0,10; don José Quemada, 0,10; don Angel M. Díaz Jara, 0,10; don Justo Palacios, 3; doña Rosario Martín, 1.

Don José Ramos García, 0,25; doña Pastora Díaz, 0,10; don Gregorio Ortega, 0,10; don Pablo Vázquez Fernández, 0,75; doña Rosario García, 0,25; doña Dolores Romero Navarro, 0,25; don Juan de la Osa Alonso, 0,25; don Joaquín Durán González, 0,25; doña Candelaria Martín, 0,25; don Nicolás Guerra Carmona, 0,50; don Antonio Tello Lobo, 0,50; don Joaquín Franco, 0,10; don Santiago Moya, 0,10; doña Francisca Rincon, 2; doña Dolores Tello Lobo, 0,50; Francisco de la Osa, 0,50; doña Plácida Navarro, 0,10; don Manuel Reinoso, 0,15; doña María Romero Selvez, 1; don Juan Guerra, 0,10; don Gregorio Garrabal, 0,20; doña Rosario González, 0,10.

Don Andrés Domínguez Durán, 0,10; don Rafael Romero Caballero, 0,40; don Juan Romero Navarro, 0,50; don Ralael González Delgado, 0,25; don Cecilio Flores, 0,25; don José Sancho Bullón, 0,75; doña Pilar Carrión, 0,25; Centro de Obreros, 5; don Joaquín Fernández Romero, 0,25; don José Barrero Sanaco, 0,10; don Blas Romero de la Osa, 1; don Feliciano Delgado Martín, 0,25; doña Agustina Sánchez Palacios, 0,10; doña Antonia Palacios Chele, 0,10; don Pablo de la Cruz Soriano, 1,50; don José Flores Romero, 3; don Manuel Franco Tello, 5; don Camilo Tello Guerra-Librero, 5; don Manuel Fernández Adame, 0,20; don Vicente Ramírez, 0,20; don Blas González, 0,10; don Blas Martín Canterla, 0,20; don Antonio Parrillo Sevilla, 0,10.

Don Quintin Sevilla y Sevilla, 0,25; don Pedro Domínguez Canterla, 0,10; don Segundo Domínguez, 0,10; don Silvestre Domínguez, 0,10; don Juan Domínguez Rodríguez, 0,25; don Román Borquez, 0,20; don Juan Martín, 0,25;

don Telesforo Rodríguez Sánchez, 0,10; don Bruno Sevilla, 0,10; don Dario González y González, 0,50; don Simeón Ramírez Granados, 0,25; don Ildelfonso Navarro Martín, 0,15; don Valentín Sevilla, 0,15; don Eladio González, 0,50; don Esteban González Domínguez, 0,50; don Esteban González Sevilla, 0,10; don Joaquín Martín Durán, 0,10; don Julián Moya Vázquez, 0,10; don Manuel Moya Vázquez, 0,10; don Joaquín Moya Vázquez, 0,10; don Antonio Parrillo Núñez, 0,20; don Joaquín Mayoral Tomillo, 1; don Antonio Vázquez, 1; don Juan González, 1.

Don Gabino Domínguez Fernández, 2; don José Félix Durán Martín, 2; don Salvador Zamora Perea, 2; don Nicolás Navarro Fernández, 2; don José León Barrero Martín, 0,15; don Telesforo Ramos Navarro, 0,15; don Francisco Alonso Fernández, 0,25; don Simeón Martín Zamora, 0,25; doña Eusebia Zamora Perea, 0,25; doña María Navarro Fernández, 0,20; don Angel González Fernández, 0,10; don José Patrocinio Martín, 0,10; doña Josefa Lorenzo Domínguez, 0,10; don Pedro Ortega Vázquez, 2; don Pablo Contreras Díaz, 0,50; don Rufino Soriano Zamora, 0,25; don Manuel Ortega Santos, 0,10; don José Zamora Romero, 0,15; don Gregorio Soriano Zamora, 0,25; don Narciso León, 0,10; doña Emilia Durán Martín, 0,25; doña Victoria Durán Martín, 0,25.

Doña María A. Soriano Perea, 0,10; doña Eusebia Soriano Zamora, 0,25; doña Florentina Zamora Perea, 0,50; don Dionisio Ortega Santos, 0,15; don Martín Sevilla Sánchez, 0,10; don Joaquín Zamora Romero, 0,25; don Rafael Ramos Navarro, 0,25; don Francisco González, 0,30; don José Pedro Ramos Ortega, 0,25; don Manuel Lara, 0,25; don Gabriel Soriano Soriano, 0,10; don Salvador Soriano Soriano, 0,10; don José Martín Fernández, 1; don Tiburcio Domínguez, 0,10; doña Agustina Contreras Díaz, 0,10; don José Soriano Martín, 0,25; don Ezequiel Perea Zamora, 0,25; doña María Zamora Perea, 0,10; don Zacarías Lobo Ortega, 0,10; don Manuel Vázquez Soriano, 0,10; don Rafael Domínguez Martín, 0,25; doña Estefana Soriano Zamora, 0,25; don Eduardo Perea Soriano, 0,25; don Juan

Durán Roja, 0,50; doña Patricia Barrero Domínguez, 0,50.

Don Luís Castilla Vergeles, 5; doña Dolores Calonge (viuda de Labrador), 5; doña Rosa Labrador Calonge, 5; don Santos Labrador Calonge, 5; don Francisco Labrador Calonge, 5; don Juan Labrador Calonge, 5; don Fernando Labrador Calonge, 5; don Javier Labrador Calonge, 5; doña Carmen López, 0,10; doña Manuela Sánchez (La Loca), 0,10; doña Antonia Mellado, 0,10; don Nemesio Escobar, 0,10; don Antonio de la Osa Serrano, 0,10; doña Luisa Zamora, 0,10; don Bernardo Sevilla, 0,10; don Eladio Sevilla, 0,10; don Florencio de la Osa Serrano, 0,10; doña Rosa de la Osa Serrano, 0,10; doña María F. de la Osa Serrano, 0,10; don Pablo de la Osa Serrano, 0,10; don Santiago Moya, 0,10; don Gregorio González, 0,10; don Antonio Moreno, 0,10.

Suma y sigue, 881,25.

(Continuará).

Crónica decenal

PRELUDIOS

El mes de Marzo avanza y con él se aproximan las fiestas de la santa Cuaresma.

Empezaron por el septenario del glorioso Patriarca; se dispone, solemne como siempre, la novena de la Dolorosa; después vendrán los chicos cantando la doctrina y de paso tendremos sermones, como siempre, preñados de esa unción evangélica, si es que no están cuajados de esos gritos feroces que no tienen unción ni menos evangélica.

La iglesia del Castillo, siempre hermosa, se viste con sus galas, los altares se adornan con las flores relucientes de tales; hermosos candelabros de plata repujada adornan las gradillas que sustentan a la Madre Dolorosa que nos lleva al recinto.

Las campanas, alegres, nos invitan a subir la pendiente; jadeantes llegamos a la cumbre; el pueblo, acariciado por los últimos rayos de un sol agonizante, simula un gran rebaño, y los chicos traviesos y los grandes—como siempre chicos—remontan sus cometas subidos en un cerro, sostenido por las estalactitas y las estalacmitas que la acción primorosa

de los siglos supo brindarnos como ejemplo precioso de la perseverancia y en que la naturaleza nos fascina con las irrisaciones de matices diversos, provocadas por el foco que indiscreto escruta los secretos de la madre maestra.

Ya suenan las campanas que alegres nos despiden; la tarde está ventosa y el *hormigueo* comienza descendiendo con prisa por el cerro *benedito*; el sermón, muy hermoso; sin voces, sin gritos y preñado por la unción evangélica; y las flores de talco que adornan los altares apagan sus metálicos reflejos al par que los cirios *agonizan* bajo el peso del cono de hojalata sugeto por la caña.

**

Recluta voluntaria

A estas horas se encuentran ya repletas las listas de aspirantes a soldados de ejército romano. Este año hubo quien puso en juego todas sus influencias para no perder plaza aunque pierda alguna costilla por algún cintarazo imprevisto.

Hay que ver a estos hombres, hartos ya de vigiliadas, rendidos del trabajo, las carenas que sufren por el solo gustillo de lucir sus botitas moradas, los cascos relucientes y un plumero teñido de varios colorines.

Comienzan los ensayos por las noches provistos de garrotes y a las señas de un capitán en jefe obedecen sumisos las voces de mando y aguantan bofetadas o algún palo imprevisto algunos que fuera de la fila no aguantan la picada de una mosca; pero en cambio las noches transcurren en un soplo y algunas damajuanas se escurren en menos de otro soplo.

**

La vida es sueño

Todos los industriales parece que acarician la idea de asociarse formando una liga de defensa. La idea nos parece de perlas si todo no se queda en las *caricias* de los propios ligados. Hay quien sueña creyendo ya formado sindicato industrial para explotar negocios de conservas de frutas y salazón de carnes. Como ven los lectores, este nuevo negocio no puede parecernos ni más conservador... ni más salado.

**

Se nos dice muy serio que trata de formarse una nueva empresa de luz que se propone darnos por *menos luz* mucha más luz. Al efecto, se pretenden acciones—nada más que tres mil—a 5 duros; total, 15.000 duros y por esta *bicoca* tendremos la luz de 10 bujías por *perra* de 10 céntimos; quilo-valtio a 0'60; e ignorando si en esas *perras gordas* entrará algún *becfsteek* con sus patatas fritas o algún trasco de Bristol para la sangre de los accionistas...—también frita—. Nosotros comentamos plagiando a Calderón. "La vida, es sueño".

Felipe.

De Puerto Moral

YA SE APROXIMA LA FERIA

Una casual combinación de días festivos hizo que pasásemos en Puerto Moral su feria de 1912. Nada diremos de ella porque ya un buen amigo nuestro se encargó de reseñarla y poco podríamos añadir hoy; solo afirmaremos que aún conserva nuestra memoria gratos recuerdos de aquellos días. De tan agradables episodios fuimos testigos en el pintoresco pueblecito que muchas veces nuestra imaginación, la loca de la casa, volvió a reproducirlos y nuestra inteligencia a contemplar no sin cierta melancolía aquellos restos del pasado.

En varias ocasiones después hemos visitado a Puerto Moral y siempre ha sido acogida nuestra presencia con vivas muestras de simpatía, a las que nosotros hemos correspondido con otras en igual grado afectuosas; pero habíamos ofrecido en nuestro fuero interno volver otro año por feria, y desde entonces hicimos no pocos cálculos sobre la fecha en que caería la Semana Santa de 1913, y aunque para ello no nos damos gran maña, averiguamos, sin embargo, que la Pascua distaba algunos días de los primeros de Abril y por tanto la feria estaba fuera del tiempo que nosotros disponíamos para el proyectado viaje.

Algo sentimos este inconveniente que reducía a una ilusión las que sobre él nos habíamos formado; pero hubo que conformarse. Los amigos se encargaron después de referirnos cuan animada resultó la fiesta y a la vez que el ensayo de las carreras de cinta hecho en la puerta de Doña Rafaela y tan hábilmen-

te dirigido por las señoritas Arsenia Escudero y Emilia Delgado, nos contaron lo divertido y alegre que fué el paseo verificado a las huertas próximas y la ensalada con que las del bello sexo fueron obsequiadas por sus *ad láteres* del sexo feo.

Tales descripciones y la esperanza del desquite al siguiente año en que se repetiría, con pequeña diferencia, la circunstancia que en 1912, disiparon buena parte del disgusto que, por no asistir, habíamos experimentado y hoy, al tener noticia de los grandes festejos que en Puerto Moral se hacen para el primer domingo de Abril no hemos podido sustraernos al deseo de escribir estas líneas y recordar a los amigos de hace dos años donde pueden echar una canilla al aire.

Según nos dicen reina ya allí la animación más grande. El ayuntamiento habida en cuenta la importancia y beneficios que esta feria, por ser la primera del año, reporta a la comarca, no omite sacrificio alguno siempre que vaya encaminado a buscar comodidades y distracciones al personal que en aquellos días honre con su presencia a la población, así como despliega la mayor actividad por el material mejoramiento de calles y caminos.

Seguramente y en vista de las inmejorables condiciones del rodeo, de la abundancia de agua para el ganado y de los trabajos realizados por el ayuntamiento, afluirá crecido número de negociantes con lo que aumentará también el de transacciones.

Además el elemento joven organiza animadísimo bailes y otras diversiones que prometen ser muy concurridas por la gente alegre. Nosotros ofrecemos nuestra asistencia y a la vez que el desquite por el año pasado prometemos hacer algo más por si en el próximo nos obligan las circunstancias a faltar también.

Teodoro Reina.

Palabras históricas

«En otras batallas he peleado por la gloria, en ésta por la vida».—César después de haber ganado la batalla de Munda (45).

«¡Te duermes, Bruto!»—Frase escrita por Casio sobre el tribunal de Bruto para excitarle a matar a César.

NARRACIONES

Añoranzas

(CONTINUACIÓN)

Al atardecer de un día espléndido del pasado otoño llegó por la carretera al pueblo de C una familia de mendigos trajeada con la indumentaria sucia y desarmónica que vemos con harta frecuencia. Componíanla un hombre alto, fornido a pesar de su edad avanzada, al que le faltaba la pierna derecha, una mujer insignificante como de cuarenta años y un niño de seis o siete, saludable y bien parecido.

El hombre cargaba sobre sus robustos hombros la mayor parte del meneguado ajuar de la familia y marchaba trabajosamente apoyado sobre dos muletas: la mujer y el niño, que llevaban también alguna carga, no adelantaban en el paso al inválido que parecía entregado a tristes meditaciones.

No se detuvieron en las primeras casas del lugar, siguiendo la marcha hasta la plaza pública, bastante espaciosa. Detuviéronse allí y descargaron el peso que traían a la sombra de un árbol, frente a la Casa Capitular y haciendo asientos del ajuar descansaron algún rato, aunque el pobre viejo parecía sufrir el peso de recuerdos dolorosos. "Aquí fué,—dijo señalando la casa del ayuntamiento— aquí sufrí las más horribles congojas de mi vida y dejé la pierna que me falta. Esto ha cambiado mucho desde aquella fecha muy lejana. ¡26 años! Desde entonces no he podido volver a estos lugares en que se truncó el destino de mi existencia. Muchas veces he querido hacerlo para cumplir deberes de gratitud con las contadas personas que me socorrieron en aquella desgracia y hasta hoy no he podido poner por obra mi deseo. Voy a ver al secretario, pues el cura debe haber muerto ya."

Se levantó apoyado en sus muletas, entró en la Casa Capitular, subió trabajosamente la empinada escalera que conduce a las dependencias municipales y dando discretos golpes en la puerta de la secretaría, entró en ella resueltamente.

El secretario estaba solo y muy atareado con trabajos de sumas, perentorios y angustiosos. Sin mirar siquiera al recién llegado para no perder el hilo de su trabajo, le señaló una silla y continuó

breves instantes su faena hasta anotar el producto de larga fila de guarismos.

—¿Qué dice usted?—dijo luego al pobre mendigo que no se había sentado.

—Traigo—contestó éste una carta de caridad para que me socorran. Acabo de llegar con mi mujer e hijo y no tengo donde recogerme, porque soy pobre y me han dicho que no hay hospital y que no nos admiten en las posadas,—y entregó un mugriento papel que había sacado de uno de los bolsillos.

El secretario lo leyó ligeramente, diciendo después: Hay que esperar al alcalde para socorrer a usted; no tardará, siéntese un rato.

Tenía que acomodar a la familia en alguna parte para pasar la noche, pero esperaré, aunque ciertamente yo no tengo empeño en ver al alcalde: con usted es con quien quería yo entenderme.

Miróle el secretario con fijeza para buscar la explicación a aquel deseo expresado inexperadamente.

Las duras facciones de aquel hombre bronceadas y rugosas evocaban y evocaron en él los añosos e imborrables recuerdos del pobre herido, recogido en las escabrosidades de la sierra del Rayo y de las congojosas pesadumbres que tan dolorosamente sumió por culpas propias y ajenas, y un movimiento natural de interés y de simpatía le hizo dirigirse al recién llegado preguntando: ¿Quién es usted? ¿Es acaso...?

El mendigo se incorporó visiblemente emocionado: las lágrimas se desbordaron de sus ojos y surcaron las tostadas mejillas, ahogándole la voz por algunos instantes y apoderándose de la mano que le alargaba el secretario, le besó repetidas veces en transportes de verdadera gratitud.

—Sí—dijo al fin—yo soy, que puedo cumplir este deber tan deseado por mí, muchos años hace, pero, ¿qué quiere usted? no me ha sido posible hasta hoy. Dígame, ¿qué ha sido del señor cura a quien tanto debo?

—Murió el pobre hace veinte años.

—¡Qué lástima de hombre! ¡Qué bueno era! Supongo continuó—que habrán muerto también madre Pilar, el ama del cura, el alguacil y su mujer porque todos eran muy viejos.

—Sí, murieron hace años.

Todos ellos merecieron mi gratitud

por los buenos servicios que me prestaron en aquellos días aciagos, dijo el pobre repeniéndose, pero principalmente el señor cura y usted a quienes creo deberle la vida. Y entrando en mayores confianzas, ¿cómo no me conoció usted?—dijo en tono bromoso ni siquiera se acordaba de mi nombre, porque lo leyó en la carta de caridad y ¡nada!

—Cuando entró en el despacho no me fijé para no perder la suma que llevaba hecha; luego le hablé maquinalmente, pero así que expresé su deseo de verme, le miré con atención y enseguida recordé a usted y me vino a la memoria su nombre: Pedro Timoteo Sánchez Ruiz.

El mendigo palideció intensamente y exteriorizó un cambio radical de ideas. Abrió los ojos desmesuradamente como asombrado y atemorizado de oírse llamar así. Con voz entrecortada por el sobrecogimiento de un formidable traumatismo moral, exclamó: ¿Quién le ha dicho a usted que me llamo de ese modo? ¿Cómo ha podido averiguarlo? Y al hablar así parecía aterrorizado por las consecuencias posibles que sin duda temía.

El secretario lo miró riendo y lo hizo sentar. Cállese usted y no tema; he guardado el secreto muchos años. Usted mismo me lo dijo en la inconsciencia que le produjo la cloroformización cuando le cortaron la pierna, y comprendiendo que tendría usted motivos para ocultar su verdadero nombre y llamarse de otra manera, tuve buen cuidado de callar lo que podía perjudicarle.

El pobre, más tranquilo, quiso demostrar mayor confianza a su bienhechor y le refirió algunos episodios de su vida.

De aquí—dijo—me llevaron a la cárcel y después al correccional para cumplir dos años y medio de presidio que me salieron; día por día los pasé encerrado y cuando me soltaron me entregaron diez pesetas y la papela. Figúrese usted, nadie se acordó de que estaba inválido. Tuve necesidad de ingeniarme: busqué a mis antiguos conocimientos, pero todos me volvieron la espalda, porque era inútil para las aventuras y correrías del oficio que tuvimos muchos años. Desengañado, quise trabajar y trabajé mucho para ganar poco. Lo de siempre. Lo de tantos.

L. Grande Caballero.

(Concluirá.)

Gumbres Mayores.

Figuras del pasado

QUEVEDO

Entre el vulgo es general la creencia de que el ingenioso y satírico poeta don Francisco de Quevedo y Villegas no fué más que un bufón cortesano, hombre de relajadas costumbres, todo truhanería, siempre dispuesto al escándalo y a la burla, y protagonista obligado de las más inmorales aventuras cortesanas de su tiempo; y nada más equívoco que esta opinión, pues seguramente no hubo en su época carácter más independiente, digno y culto, ni corazón más recto y enemigo del mal, ni inteligencia más clara para distinguir lo bueno de lo malo, ni hombre más nutrido de sanos principios. A adornarle con tan excelentes cualidades contribuyeron, primeramente, sus padres, dándole esmerada educación; después, los estudios que hizo en Alcalá, Salamanca y Valladolid, en cuyas Universidades cursó latín, griego, hebreo y árabe, Filosofía teológica, artes y jurisprudencia, y por último, su afición al estudio, dote que tuvo para Quevedo un gran beneficio; adquirir sólida erudición, lo mismo en ciencias que en letras, en teología que en derecho y hacerse versadísimo en las cuestiones histórico-políticas, como lo demostró con la ayuda prestada al padre Mariana en sus trabajos históricos.

La vida de Quevedo fué un tanto accidentada, consecuencia de la grandeza de su corazón. Al poco tiempo de haber terminado sus estudios universitarios vió que un caballero abofeteaba a una mujer desconocida, y sin atender a otras razones que a su instinto de defender al débil de los abusos del fuerte, salió en defensa de la maltratada: batióse con el caballero y como resultara éste muerto, Quevedo huyó de Madrid para refugiarse en Italia, terminando por instalarse en Nápoles, cuyo virrey, duque de Osuna, le nombró su secretario y confidente.

Muchos e importantes fueron los servicios que entonces prestó Quevedo a su patria, ya en el cargo mencionado, ya desempeñando varias comisiones diplomáticas, pero esto no quitó que a la caída del de Osuna se viera perseguido y encerrado durante tres años y medio en la Torre de Juan Abad.

En 1632 recobró la libertad y en la

corte residió, dedicado por completo a la literatura, hasta 1641, año en que por intrigas del conde-duque de Olivares — á quien Quevedo odiaba por sus desaciertos y ambiciones, hasta el extremo de rechazar la embajada de Génova que aquél le ofreció para atraerlo a su partido — fué encerrado en San Marcos de León. Dos años y meses vivió el ingenioso poeta encerrado y tan quebrantada salió su salud de la cárcel, que al poco tiempo, el 8 de Septiembre de 1645, víctima de la enfermedad contraída en la prisión, falleció en Villanueva de los Infantes, a donde había ido en busca de salud.

Harto conocida es la labor literaria de Quevedo, y la popularidad de sus obras nos relevan de la tarea de ocuparnos de ellas.

Hernando de Acevedo.

El fomento de la cultura

CATALOGO DE LA BIBLIOTECA POPULAR DE ARACENA

(Continuación)

Donativo de don Joaquín Méndez. — "Anales políticos" y "La cuestión de Oriente", por Emilio Castelar; "Un casamiento infame", por Luis Carreras; "Solución del problema social", por P. J. Proudhon; "Las llaves del Estrecho", por José Navarrete; "Historia de un bocado de pan", por Juan Macé; "La Pálida" (novela), "La Querida" (novela) y "Carne de nobles" (novela), por E. López Bago; "Rosita y Rosina" (novela), por Paul de Kock, y "Colección de poesías latinas y castellanas", por J. Santa Lucía y Amaya.

De don Nicolás Sánchez. — "Diario de un testigo de la guerra de Africa" (dos tomos), por Pedro A. Alarcón.

De don Fidel Rubio. — "Los grandes españoles. — Maura", por L. Antón del Olmet.

De don Francisco Bernal. — "Historia de la Religión" (tres tomos), por García Mazo; "Diccionario francés — español y español-francés", por V. Salvá, y "Manual completo de instrucción primaria", por J. Avendaño.

De Don Luis Morón Moreno. — "Los intereses creados" (comedia), por J. Benavente.

De don Francisco Labrador. — "La

noche del sábado", por J. Benavente, y "Fiestas de amor y poesía", por S. y J. Alvarez Quintero.

De don Andrés Villa Diaz-Jara. — "Gusano de la seda" "Biblioteca de Industrias lucrativas", por M. Rodríguez-Navas.

De don Rafael Villa Diaz-Jara. — "El sol, la luna y los eclipses", por F. Ascarza, y "En la agonía del siglo XVII", por J. Fernández Diaz-Jara.

De don Francisco López Reyes. — "Justa y Rufina" (novela), por Juan F. Muñoz Pabón.

De doña Rosario Buzón Pérez. — "Paco Góngora" (novela en dos tomos), por Juan F. Muñoz Pabón.

(Continuará).

Mercados

Cotizaciones de la localidad

Harinas. — De 41 a 47 pesetas saca de 100 kilogramos, según clase.

Salvados. — 1.ª, a 11'50 ptas. saca de 58 kilogramos; 2.ª, a 8'50 pesetas saca de 35 kilogramos; 3.ª, a 6'50 pesetas saca de 35 kilogramos.

Trigos blancos extremeños superiores, a 17 pesetas fanega de 60 litros.

Cebada extremeña, de 10'00 a 10'50 unas 3.000 arrobas, de ellas 800 de clase buena.

Maíz plata amarillo, a 22'50 pesetas saca de 100 kilogramos.

Maíz plata amarillo, a 14 pesetas fanega de 80 litros.

Habas cochineras de Extremadura, a 16 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 31, a 45 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 29, a 43 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 28, a 38 pesetas fanega de 80 litros.

Aceite nuevo. — Se han hecho operaciones de 00'00 a 11 pesetas arroba. Tendencia al alza.

Carne de cerda. — De 11'50 a 12'50 pesetas arroba, al vivo.

Carne de hebra. — Cabra y macho, de 7 a 7'50 pesetas arroba, al vivo.

Borregos, a 7 pesetas arroba, sin derecho de consumo.

Tocino.— Se cotiza de 70 a 75 pesetas quintal.

Cotizaciones de la plaza de Sevilla

Matadero de reses

- Reses cortadas el día 24:
- 2 toros, de 1'75 a 1'85.
- 0 bueyes, de 1'60 a 1'75.
- 11 vacas, de 1'65 a 1'75.
- 2 novillos, de 1'90 a 2'00.
- 3 utreros, de 1'90 a 2'00.
- 1 erales, de 1'90 a 2'00.
- 30 añojos, de 1'90 a 2'00.
- 3 terneras, de 2'50 a 2'65.
- 0 carneros, de 1'50 a 1'55.
- 16 ovejas, de 1'50 a 1'55.
- 31 borregos, de 1'50 a 1'55.
- 0 borregas, de 1'60 a 1'66.
- 0 machos, de 1'60 a 1'65.
- 0 cabras, de 1'60 a 1'65.

Precios para el público: reses mayores, de 2'00 a 3'00; terneras, de 3'00 a 4'00; borregos y ovejas, de 1'60 a 1'75.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 165; entrados en este día, 159.—Total: 324.

Han salido para el consumo, 121; de tránsito, 00. Quedan para el inmediato día, 203.

Los cerdos vendidos han pesado 12.675 kilogramos.

Precios por pesetas de 1'50 al entrador y 1'94 al tablaero.

Aceites

Día 24 de Marzo.

La entrada hoy de aceite en la plaza ha sido bastante nutrida, a las partidas que ayer sus dueños no quisieron vender, que sumarían unas 1.300 arrobas, hay que añadir unas 3.000 de clase corriente.

A la vista de esta entrada inesperada, los almacenistas se reservaron al comprar y si ofrecieron dinero fué por bajo de las aspiraciones de los arrieros. Estos han tenido hoy una mala mañana, algunos siguen resistiéndose a vender.

Los precios hoy, para regular las operaciones por término medio, según procedencia y presentación de muestra, son los que siguen:

Aceite nuevo, bien presentado a pesetas 12'50 los once y medio kilos.

Idem corriente de pesetas 12'12 a 12'25, y endeble a 11'50.

Lo vendido hoy sólo ha sido de las dos últimas clases y éstas las llegadas a porte.

Bolsa

Madrid 24.

4 por 100 interior	79'90
Fin de mes	79'95
Amortizable al 5 por 100	99'45
4 por 100 amortizable	0'00
Banco de España	449'00
Tabacaleras	288'50
Cambios París	6'15
Londres, libras esterlinas	26'76
París exterior.	89'92
Azucareras	46'50
Ordinarias	00'00
Preferentes	00'00

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaría de dicho Comité o Junta Directiva

Mes de Febrero de 1914

	INGRESOS	Plas. Cts.
Día 1.º Quedaron en Tesorería según el resumen anterior	1.284,60	
28 Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Enero	10	
» » Por otra id. de 5 pesetas	5	
» » Por ocho id. de 3 pesetas	24	
» » Por treinta y nueve idem de una peseta	39	
» » Por diez y seis idem a 50 céntimos	8	
» » Por una id. a 3 pesetas correspondiente al mes de Diciembre	3	
» » Por dos de este último mes, a una peseta	2	
» » Por dos idem idem a 0'50	1	
» » Por dos del mes de Noviembre a 1 peseta	2	
» » Por una de dicho mes a 50 céntimos	0,50	
Total de ingresos	1.379,10	

GASTOS

Día 28. Por un pergamino para el mensaje de felicitación a Don Javier Sánchez Dalp por la concesión de la gran Cruz de Alfonso XII a su favor	10
» » Por un telegrama y una solicitud al Presidente del Consejo de Ministros, y otro telegrama a Don Javier Sánchez Dalp pidiendo para este último señor la representación en Cortes del distrito de Arcena	6,15
» » Sueldo del Auxiliar de Secretaría en el mes de Febrero	15
Total de gastos	31'15

RESUMEN

Importan los ingresos	1.379,10
Idem los gastos	31,15

Diferencia que queda en Tesorería 1.347,95

Dietario de un cronista

Del 16 al 25 de Marzo

Día 16.— La acción en París. Madame Caillaux le suelta varios tiros, como el que no quiere la cosa, a Gastón Calmette, director del periódico *Le Figaro*.

El drama lo ha motivado la actitud de dicha publicación, respecto del marido de la matadora.

Parecía natural que fuera él, *monsieur* Caillaux, el encargado de ventilar la cuestión, pero no ha sido así.

En París, patria de la falda pantalón, son las mujeres las que llevan los pantalones y... el revólver para lo que ustedes gusten mandar.

Día 17. Otra noticia de París.

La policía detiene a una banda de ladrones especialistas en robar paraguas.

Registrado el local donde guardaban el producto de sus robos, se hallaron nada menos que mil paraguas de todas clases.

Suponemos que a estos originalísimos ladrones se les condenará a cadena temporal con objeto de que puedan hacer uso de los paraguas.

Así debe ser, o no hay justicia en el mundo.

Día 18.— En el consulado de Bélgica en Madrid se celebra una comida ELEGANTE, según dice la prensa cortesana.

¡Una comida elegante!

Nos figuramos el *menú*:

Sopa de tiros largos.

Solomillo de levita.

Merluza con chaleco blanco.

Pollo al frac.

Postres con sombrero de copa.

Todo muy elegante y todo muy apetitoso.

¡Pero qué cosas se leen!

Día 19.— Día de San José y fiesta onomástica de más de media humanidad.

Casi a todo el mundo se le llama José.

Hay quienes apenas se llaman Pepe; pero no es óbice para que su patrón sea el santo Patriarca.

Por muchos años.

Día 20.— Sabemos que don Gabriel Maura arma el gran cisco en Madrid con una conferencia tratando el asunto de Marruecos.

Este asunto de Marruecos es de los

que no se pueden abordar sin producir sobresaltos y contrariedades.

Para saber con acierto cómo se ha de proceder en Africa a gusto de todos, sería muy conveniente que consultasen antes la opinión de las madres españolas.

"¡Si las mujeres mandasen!" (Música de "Gigantes y Cabezudos", aun cuando en este país haya muchos de los últimos y pocos de los primeros).

Día 21. — En Berlín la esposa de un alto funcionario se coloca una peluca para ir a un baile, y de resultas de ello se le declara una enfermedad en el cuero cabelludo y pierde su pelo propio.

Parece ser que la tal peluquita tenía los gérmenes de la lepra

Advertimos a nuestras amables lectoras del peligro de usar postizos.

La advertencia es galante aunque indiscreta.

Pero todo sea por su belleza y porque cuando cantemos al paso de una mujer con buen cabello:

"Hermoso pelo lleva,
carabl..."

Sepamos que entonamos el peliagudo canto en honor de una cabellera nacida en la propia cabeza de la interesada.

Día 22. — Día de elección de senadores.

Estos son los abuelos de la Patria.

El gran Felipe les llamó momias en una de sus bienazonadas crónicas.

A propósito de Felipe y con ocasión del recuerdo a las momias, debo consignar aquí mi gratitud por el suelto que tuvo a bien dedicarme en el número anterior.

No todos los días se encuentran en el periodismo compañeros leales y desinteresados.

Encontrarlos es un momio, lo mismo que un senador es una momia.

De donde resulta que Felipe ha encontrado las momias y yo los momios.

Día 23. — El doctor Halford Ross, londinense, da una conferencia en la Real Sociedad de Artes de la "ciudad de la niebla", declarando que la mosca doméstica es el animal más dañino que existe.

Las moscas llevan en las patas, entre otros distinguidos gérmenes, los de la oftalmia, el cólera, la tisis, la varicela, la viruela y la difteria.

El doctor antimosquista Halford Ross

reclama la cooperación de todas las personas para acabar con las moscas.

Contribuyamos, queridos lectores, a la humana tarea de acabar con la mosquíl especie.

¡Guerra a las moscas!

Y si se encuentran ustedes con un moscardón, duro y a la cabeza, que aun cuando nada dice contra ellos el repetido doctor, sabemos nosotros que son bastante peligrosos también.

Día 24. — Se descubre que el barítono Sagi Barba es bigamo.

Bigamo no quiere decir, ni mucho menos, que se es gamo dos veces.

Se trata de que se ha casado por partida doble.

Esto no debe extrañar en un cómico.

Se casan y se descasan tantas veces en las comedias, que creyendo que la vida es otra comedia continúan la farsa.

La realidad es que son dos mujeres las del señor Sagi Barba, en demostración de que es un gachó con toda la idem

Día 25. — Romería a Carboneras y baile en la Puerta de Plaza.

En Carboneras hacen unas hojuelas y unos orejones que quitan el hipo.

Se suplica a los que vayan a la simpática aldea vecina, que se acuerden del cronista para eso de los orejones.

En cambio el cronista les recomienda mucho cuidado con el Salto del Cura, sobre todo a la vuelta.

Que el vino de los orejones se sube a la cabeza, y cuando esto sucede hay cierta propensión a tropezar y rodar con todas sus consecuencias.

Cuidado con rodar y porque peligran los orejones.

Hérmetes.

Cultura general

La vida y la muerte de la sangre

Todos nuestros órganos tomar de la sangre los elementos de su nutrición. La sangre es la carne líquida. Nos da el calor, el movimiento, la vida. No es necesario más que un tercio de minuto al glóbulo sanguíneo para recorrer la incombustible red de arterias, de arteriolas, de capilares, de vesículas y de venas de nuestro sistema circulatorio.

La sangre va a todas partes, viene de todos los sitios, no empieza y no se detiene en el recorrido de su camino; deposita, hace fermentar, recobra, destruye en su eterno movimiento todos los elementos que sirven de combustible a la máquina humana; es un medio interior incesantemente agitado, vivo. Intermediario obli-

gado entre todos los puntos del organismo, compuesto de una parte líquida, el suero, y de una parte sólida los glóbulos rojos, que son 5 millones por milímetro cúbico (y tenemos a veces 7 litros de sangre!) y los glóbulos blancos, que son de 6 a 8.000 para el mismo volumen, la sangre es el gran distribuidor de la salud y de la enfermedad, el heraldo de la vida y de la muerte.

Lleva en sí, con el oxígeno que toma en los pulmones, por los que pasan todos los días 20.000 litros del chorro rojo, con el ácido carbónico que adquiere de los tejidos, los alimentos absorbidos, azúcares, hidrocarburos, ázoe; los restos alimenticios o de combustión, los venenos del interior y del exterior, los microbios, todo lo que está encargada de recoger, de transmitir, de distribuir, de expulsar, de crear, de destruir.

El glóbulo rojo es el que desembaraza estos mismos tejidos del carbono y le transporta de nuevo a los pulmones.

El glóbulo blanco, el *leucocito*, es el elemento movible. Está encargado de defender al organismo contra las infecciones que proceden del exterior o se originan dentro. Devora, sin otra clase de proceso, los elementos extraños u orgánicos perjudiciales, defectuosos, envejecidos o muertos.

El glóbulo rojo tiene su origen en la médula de los huesos, en los ganglios linfáticos, en el bazo. También el bazo, los ganglios, las amígdalas y la médula ósea fabrican glóbulos blancos.

Y cuando los glóbulos rojos son viejos, cuando los leucocitos están cansados de luchar, cuando se encuentran cargados de venenos o de microbios, una legión de *macrófagos*, soldados gigantes entre el ejército de los fagocitos, entra en escena y nos presta el servicio de comérselos. Así se encadenan y se confunden en los mismos órganos, en las mismas funciones, en los idénticos orígenes, ante la mancomunidad de necesidades, la vida y la muerte de la sangre de nuestras venas, como se encadenan y se confunden en el mismo remolino que pasa y repasa eternamente por los mismos puntos e iguales fases la vida y la muerte universales.

Doctor X.

GACETILLAS

En los días 1 y 2 del próximo mes de Abril, se hallará entre nosotros el Doctor R. Lancha Fal, médico del Hospital Central de Sevilla y especialista de la «Poli-clínica Sevillana», que celebrará consulta médico-quirúrgica de diez de la mañana a cuatro de la tarde en la fonda «La Británica».

—Victima de rápida enfermedad, falleció el viernes último en su dehesa de «Las Peraleras» (Gerena), nuestro estimado amigo de Jabugo, el rico propietario don Manuel Sánchez Romero, tío de nuestros queridos colaboradores don Miguel y don José M.^a Romero Martínez.

Reciban éstos, en unión de su distinguida familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.